

**SUSCRIPCIONES**  
 Capital, un mes... 2 pesetas  
 Fuera, trimestre... 6  
**PAGO ADELANTADO**  
 No se devuelven originales

# la mañana

diario republicano

**Redacción y talleres:**  
 RONDA DE SANTA CLARA NUM. 7  
 Teléfono número 162  
 Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

FRANQUEO CONCERTADO

Notas del día

## Tres comentarios

**El Presidente de la República y los niños**

Un niño zamorano escribió una carta al señor Alcalá Zamora, solicitando el envío de unos juguetes, en la fiesta infantil de los Reyes Magos.

El señor Alcalá Zamora, en atento besalamano, ha contestado al pequeño enviándole un obsequio: un libro titulado «Cuentos de Navidad» por Antoniorobles.

El pequeño ciudadano de la República, ha percibido una sensación imborrable; realidad. Su petición ingenua, quizá tímidamente embozada por respeto a la categoría del destinatario, habrá puesto una alegría sana en su alma infantil y le habrá enseñado una cosa que no olvidará fácilmente: el acercamiento de la jerarquía al pueblo llano.

Es indudable que la infancia de hoy evoluciona a tono con el ritmo que la civilización actual impone. La tradición y las leyendas que nuestros padres tuvieron empeño en mantener, dejan paso a las realidades. Es posible que nos objeten los pobres de espíritu, que la leyenda es bella y el batir de sus alas doradas, acunó el sueño de los hombres durante muchos lustros. Tienen razón; nosotros conocemos el valor de los sueños y la pureza de las leyendas, pero sabemos también que, hasta ahora, la vida del ciudadano infantil, se rodeó de excesivas ilusiones. Preferimos la educación del pequeño, formada con menos tradiciones y un poco más de realidad, supremo valor de la pedagogía.

Entre el niño que escribe una carta a los Reyes Magos, entelequia pura (aun reconociendo la hermosa tradición que encierra el hecho) para sufrir un desengaño no recibiendo contestación y el otro, menos soñador y más práctico, que encamina sus pasos por el sendero de la realidad, preferimos el segundo.

Porque, en definitiva, la vida ciudadana consiste en eso; en percibir directamente la vibración de la realidad y almacenar la menor cantidad posible de ilusiones deshechas. Y la infancia de hoy, ciudadanía del mañana, debe preparar su espíritu de tal forma que sea posible el triunfo absoluto de la realidad sobre los sueños.

**La dimisión de un diputado radical**

El señor Rodríguez Piñero, diputado de la fracción radical, ha dimitido su cargo de vocal en la Subcomisión de Responsabilidades. Y, cosa rara, fundamenta su dimisión en la creencia de que ni March, el contrabandista, ni Calvo Sotelo, el niño prodigio de las finanzas, tienen culpabilidad alguna.

Es totalmente absurda la posición del diputado radical. Creo, luego tengo razón, viene a decir con su retirada. Y discurrendo por este camino, llega, incluso, a afirmar que sus compañeros de comisión no harán justicia si no adoptan su criterio sobre una cuestión tan delicada como es la depuración de las responsabilidades.

Desde luego, es inadmisibles el modo que este diputado emplea para razonar. No puede aceptarse que la mera hipótesis de una minoría, mejor dicho, el criterio personal de un miembro, se acepte como artículo de fe por una mayoría que no otra cosa que la expresión de ella, es una comisión cualquiera del Parlamento. Un criterio, con ser muy respetable, refleja la convicción de quien le sustenta, pero nada más. La responsabilidad de Calvo Sotelo y de March, será cosa mas o menos clara en el caso concreto de la concesión del monopolio de Tabacos, pero en definitiva no es al señor Rodríguez Piñero solamente a quien corresponde juzgarlo, sino a la comisión entera encargada de esta función. Y su derecho de opinión está perfectamente garantido, por cuanto puede formular un voto particular al dictamen de la Comisión y dar satisfacción cumplida a lo que él estima «todo un caso de conciencia».

En las intenciones importa menos penetrar y es más difícil, pero la actitud del diputado lerrouxista, en este caso, se presta a muchos y muy sabrosos comentarios. Precisamente, porque nadie ha olvidado aún que en otro asunto de March, el hombre siniestro, un diputado también radical—el señor Iglesias—se halló envuelto de una manera escandalosa que motivó una reacción saludable de la Cámara.

Las coincidencias, a veces, invitan a la reflexión y el comentario se forma solo. Nunca ha sido fácil justificar una actitud cuando para ello estorban los precedentes.

**El manifiesto de Maura y la realidad**

En número de ayer publicamos el manifiesto que don Miguel Maura dirige a la opinión.

No hace falta insistir en que, políticamente, nos separa de Maura un abismo ideológico. Tenemos una amistad cordial y sincera con Miguel Maura y, por si fuera poco, su nombre figuró en la candidatura de conjunción triunfante en nuestra provincia. Todo ello viene a cuento del manifiesto publicado y que vamos a comentar, si quiera sea brevemente, con la alteza de miras y el tono ponderado que merecen el amigo y el político de buena fe.

Lo hemos dicho siempre y lo repetimos ahora: no ha llegado el momento de los partidos conservadores. Estos, en política, tienen una función esencial que cumplir: conservar. Conservar lo construido, lo terminado de hacer. Y, si acaso, actuar de freno cuando la situación política se manifiesta en galope desenfundado, sin control ni dirección responsables.

La República, mejor aún, el Gobierno de izquierdas, no ha terminado su obra constructiva. Nada, salvo lo articulado en leyes y disposiciones de carácter republicano, merece la pena de conservación. Es hora, por lo tanto, de crear. Y si la función del legislador camina al paso de la exigencia nacional, no es preciso tampoco el freno de la política moderada o conservadora.

Por estas razones, encontramos atinadas y justas, las frases que sobre Miguel Maura ha pronunciado nuestro correligionario el ministro de Agricultura. «Vive fuera de la realidad»—ha dicho— y es una afirmación que encierra todo un juicio crítico de su temperamento exaltado y de su programa.

¿Quiere esto decir que no es precisa la existencia de un partido conservador, auténticamente republicano y responsable de sus actitudes? De ningún modo. La vida nacional lo necesita para mantener en equilibrio constante la obra constructiva del Gobierno actual y la oposición del mismo; pero tememos, fundadamente, que no logre articular en partido conservador a las fuerzas que él viene buscando desde hace tiempo.

El instinto conservador en nuestras derechas, salvo en una minoría de selección, es una intransigencia feroz y un individualismo más exigente todavía.

El sentido conservador de nuestras derechas es egoísta y reducido: no las interesa conservar legados sociales o políticos, sino sus prebendas, situaciones privilegiadas o intereses creados y su posición en la vida. ¿Sacrificios para admitir la renovación constante, que debe ser el impulso vital del Estado moderno? ¿Para qué? En fin de cuentas, ahora como antes, la civilización pasará ante sus casas encontrándolas cerradas a piedra y lodo.

El filósofo griego, a la luz de un farol, buscaba un hombre sin hallarlo. Miguel Maura busca un partido conservador, europeo,—es su frase—y no le hallará tampoco. En su mayoría, el conservador español entiende que su obligación, como tal, queda reducida a parar su cuenta corriente, leer la Prensa de derechas y clamar contra las conquistas sociales del régimen republicano.

**Todas las causas nobles y justas serán defendidas siempre desde nuestro diario: es la única razón de nuestra existencia.**



**PARODIAS**

*Pasan años. Vuelve él (que fué siempre de Lerroux) y dice al verte: ¡Jesús...! ¿Pero este hombre es aquél...?*

*Pasó un día y otro día, un mes y otro mes pasó y un siglo pasado había, sin llegar a la armonía de Gil Robles ni Cambó.*

*El mentir de las derechas es un seguro mentir, porque no van a decir las cosas que tienen hechas.*

*Pasó Goicoechea, juncal y contento; Gil Robles y Herrera, Delgado Barreto, Lerroux y Melquiades, Peman y Sotelo...*

*La gente, mirando pasar el cortejo, comentó, apenada, su fúnebre aspecto: —¡Dios mio, que sólos están esos muertos...!*

JUAN DEL RIPIO

**Han sido declarados en rebeldía los evadidos de Villa Cisneros**

La Sala sexta del Tribunal Supremo ha ratificado a don Eduardo Iglesias Portal, juez delegado que instruyó el sumario por los sucesos ocurridos en Madrid el 10 de agosto, para que se le reclame por requisitorias, y de no comparecer se le declare en rebeldía, a los evadidos de Villa Cisneros que están encartados en dicho sumario de Madrid.

De los veintinueve evadidos de Villa Cisneros, veintisiete están procesados en este sumario, y son los siguientes: Paisano: Aristides Fernández Vallespin, Adolfo Gómez Ruiz, Adolfo Sanz, Manuel González Jonte y Julio Torres Azara.

Militares: Daniel Alos Herrero, Jaime Arteaga Falguera, Francisco Ansaldo Vejarano, Joaquín Barroete Pardo, Gabriel de Benito e Ibáñez, Alfonso Borbón y León, Luis Cabanas Valles, Joaquín Crespi de Valldaura, Ernesto Fernández Maqueira, Manuel Fernández Silvestre, Ricardo Fernando García Vinuesa, Alfonso Gómez Pineda, Carlos González Rucker, José López García, José Malcampo Fernández, Francisco Manella Duquesme, Pablo Martín Alonso, Horacio Moréu Hurtado, Miguel Morlan Labarra, Juan Roca de Togores, Pedro Sarraiz Llasera y Ricardo Serrano Santos.

Los otros dos evadidos de Villa Cisneros, Cristóbal González Aguilar y Capitolino Enrile López se encuentran procesados en el sumario instruido en Sevilla.

**RESUMEN**

**En la "Gaceta" se ordena el cumplimiento de la sentencia por las responsabilidades del golpe de Estado**

**Buen número de antiguas residencias de Jesuitas, son dedicadas a Colegios e Institutos**

**El ministro de Trabajo habla sobre el subsidio al paro obrero**

**Un atentado terrorista contra la Casa del Pueblo de Sevilla**

**Entreviú de nuestro redactor deportivo con el capitán del Sevilla F. C.**

**Concurso "La gracia de algunos"**

Afán de todos

## Salvar el mañana

No hay que hacerse ilusiones. España ha entrado en una crisis de renovación, y, como consecuencia de ello, no podrá saber lo que es paz durante muchos años, hasta liquidar en la medida posible las viejas cuentas que han quedado al descubierto.

Tenemos la creencia de que, acaso, no hay en el mundo sociedad más dividida que la española. Esto de siempre. Y ahora más todavía, porque la República ha removido las viejas diferencias, sin barreras; ha puesto de relieve los viejos males de España; confiando en que la evolución, más que la revolución, podrá extinguirlos poco a poco. ¿Qué cataclismo social no sería necesario para que la sociedad española se reconciliase de una vez entre sí!

De un lado, aristocracia, fanatismo: medioevalismo. De otra parte: ignorancia, odio, miseria, sumisión obligada. Esta es una realidad de España, y no vale cerrar los ojos ante ella. Por el contrario, creemos que es necesario afrontarla día a día sin esperar a que de cuando en cuando una violenta sacudida, tal como ahora el trágico episodio de Casas Viejas, nos saque de ese optimismo burgués con que el espíritu pretende tranquilizarse diciéndose a sí mismo: «No ocurre nada. Todo está bien. Vivimos en el mejor de los mundos.»

No; no es así. Hay dolores, hay hambres, hay profundas divisiones en la conciencia colectiva. Todo ello puede permanecer latente hasta que el suceso imprevisto—imprevisto para los que toman las cosas sólo por su apariencia—viene súbitamente a ponerlo de manifiesto de la más triste manera.

¿Qué hacer? Hasta ahora había un cómodo procedimiento: establecer la barrera social, mantener a la fiera acorralada bajo el temor del látigo. Ahora en cuanto el Estado se muestra con una actitud contemporizadora, la fiera enseña sus garras. ¿Qué hacer? ¿Repetir los procedimientos anteriores? ¿Acordonar de nuevo como apesados a los que llevan siglos sufriendo de injusticia?

Alguno tiene que ser el primero en humanizarse, y ese debe ser el Estado, que es el más fuerte. Siempre hemos rechazado aquel egoísta y manoseado alegato: «Queréis suprimir la pena de muerte? Muy bien. Pues empiecen ustedes, señores asesinos». Comodísima postura para un educador que no quiere educar.

No se nos oculta que, posiblemente, existe esta verdad dolorosa, y es que la función piadosa, humana, pedagógica, del Estado ha de ejercer una influencia muy relativa en las viejas generaciones, en aquellos que necesitarían volver a nacer de nuevo para ser de otro modo que como son. La injusticia, el medio social en que han vivido y en que el viejo Estado procuró mantenerles, cultivando incluso todas sus lacras para dar pretexto al aislamiento, les ha dado ya una naturaleza. Se trata de mal que, aunque sea muy amargo reconocerlo, quizás ya no tenga remedio. Alivio, sí. Para esto debe servir el Estado mentor. Para modificar, para atenuar todo lo que se pueda, las deformidades de una clase social que es víctima de la otra.

Pero en donde puede y debe realizar el Estado una misión fecunda y salvadora, perfectamente eficaz, es dentro de las nuevas generaciones. La responsabilidad alcanzará un día de lleno a los gobernantes de este momento, que habrán de responder ante la Historia. Hay que salvar la nueva generación, hay que abrir con ella una nueva genealogía dentro de la familia española, haciendo punto y aparte en la relación de nuestras desdichas nacionales para empezar otra historia de España.

Para este afán, todo fervor será poco. Más que empeño patriótico ha de ser un ideal de humanidad. Más que una política, una firme resolución colectiva sin distinciones de pro-

gramas, ni de partidos; que esté dispuesta a ponerse, por encima de todo, abnegadamente al servicio de una causa en la que no puede haber fraude: salvar la nueva generación. Despertar su inteligencia, hacerla sensible y culta. Crear en torno de ella una atmósfera de humanidad y de comprensión. Que no crezca entre rencores y hambres—hambre de lo-material y lo-espiritual—para hacer de ella un pueblo consciente y responsable.

No es la panacea estúpida de la felicidad. Cada cual escogerá mañana su camino. Las discordias, las diferencias entre los hombres pueden no tener término, y siempre habrá, por tanto, dentro de la sociedad española, como en las demás, luchas interiores. Pero no estas. No estas luchas a las que viene entregada España siglos y siglos para que al cabo de ellos todavía tengamos que asistir espantados a episodios como el de Casas Viejas, y preguntarnos: ¿Pero es posible que esto ocurra? ¿Es posible que haya en España unos hombres, que son nuestros compatriotas, más aún, que son nuestros semejantes lo queramos o no y que se cacen entre sí como alimañas?

Por un ideal se muere, pocas veces se mata; pero en la sangre hay siempre un crimen.

Todos debiéramos jurar en nuestro corazón que esto no podrá ser con los hombres de mañana. Ese propósito puede hacernos dignos a los que hemos tenido la desgracia de crecer en una comunidad dentro de la cual son posibles tales crímenes, cuya sangre nos salpica a todos y nos cubre de culpa.

Salvemos el mañana.

ANGEL LÁZARO

(Prohibida la reproducción.)

**Muy en breve instalaremos en un sitio céntrico de nuestra ciudad un buzón para facilidad de nuestros lectores, quienes podrán depositar en él cuantas quejas, ruegos, avisos, noticias o reclamaciones sean precisos. Queremos que nuestro diario, en su noble afán de servir al público, que tan buena acogida nos dispensa, llegue a la perfección y no rescataremos esfuerzo alguno para conseguirlo**

**Ejemplo que debe imitarse**

Los trabajos que los encargados de aplicar la ley de Reforma Agraria en Extremadura vienen realizando, no dejan de encontrar eficaces colaboradores en algunos propietarios de buena fe.

Uno de estos casos podemos ofrecer hoy a la publicidad, para que sirva de ejemplo a los propietarios extremeños. Al anunciarse la implantación de la Reforma, el distinguido abogado de Badajoz don Ramón Bigeliego Márquez, propietario de una de las mejores fincas agrícolas de la provincia, se apresuró a entregar a catorce de sus aparceros la finca de su propiedad La Encamienda, que tenía en explotación.

Las condiciones en que el señor Bigeliego ha contratado con sus obreros, hoy convertidos en labradores copropietarios, han sido las siguientes:

Entrega a los obreros de catorce parejas de mulas, necesarias para la explotación; las cantidades necesarias de semillas para la siembra de trigo, cebada, garbanzos y avena; el pienso necesario para las caballerías, a reintegrar en la recolección; el pago de la leña para la lumbre que gasten; anticipo del dinero necesario para los viveres durante el año, y el pago de cuatro pesetas como jornal a cada uno de los obreros, para el sostenimiento y educación de sus hijos.

Del producto de la finca se les entrega el cincuenta por ciento, pagándoles, además, el propietario la mitad del seguro, y toda clase de contribuciones e impuestos de la finca.



**Crónicas de nuestro redactor deportivo FAUT . . . .**

**Entreviú con Ventolrá, capitán del Sevilla. F. C.**

Cuando menos lo esperaba yo, se me ha presentado una oportunidad de conocer la opinión, en materia futbolística, de personas más autorizadas que los que vivimos separados del mundo. Hallábase conversando con unos amigos y compañeros, saboreando mi café, durante la noche del jueves, sobre las diez y media, cuando vimos pasar un estupendo omnibus.

Comentarios sobre los viajeros. El olfato periodístico me indicó se trataba de algo que podía interesar.

Indagaciones para averiguarlo. Son los jugadores del Sevilla F. C.

Me quedo en un aire. Búsqueda de periódicos para averiguar contra quien juegan el próximo domingo, ya que, he de confesar, en el momento estaba muy emocionado para recordarlo.

Acto seguido, sin perder un momento escudriño todos mis bolsillos, para ver de encontrar una tarjeta que enviásemos. Nada, nada ni tarjetas ni nada encuentro. No se qué hacer.

Alguién me aconseja, y escribo una carta para el directivo que les acompaña, solicitando el saludarles y charlar un rato.

Al no encontrar otro, no tengo más remedio que mandárselo por un muchacho que no tiene bien un ojo, no pienso en las consecuencias que pueda acarrear esto, debido a la superstición andaluza, hasta que regresa con la contestación de que a los cinco minutos bajarán a tomar café, y tendrán mucho gusto todos en charlar conmigo. Ya no hay remedio.

El Sevilla ocupa en la actualidad el cuarto puesto en la segunda división de la Liga; le preceden el Irún, Sportin de Gijón y el Oviedo, con un punto más. El próximo domingo termina la primera vuelta y, precisamente, va a luchar con el Deportivo de la Coruña, que es quien sigue en la clasificación con el mismo número de puntos, pero el «goal average» favorece, en este caso a los andaluces.

Ya he visto entrar un grupo de gente joven que, me figuro, se trata de los que espero. Ni corto ni perezoso me acerco a uno de ellos y, efectivamente, no me he equivocado.

Al primero en saludar es a don Antonio Sánchez, directivo comisionado

por el Club; éste, por cierto amabilísimo, empieza a presentarme a los «muchachos», Ventolra, Padrón, Deba, Fede,.... a todos. Al enterarse de mi proyecto se muestran encantados, y dispuestos a que les haga la entrevista a todos. Entre el señor Sánchez y yo les hacemos ver la imposibilidad de ello, y por fin nos apartamos del grupo con el directivo, Ventolrá y Padrón.

Claro está, mi primera pregunta es por Eizaguirre, cuya ausencia he rotado; ninguno contesta, miro a sus caras y observo un gesto triste.

—Eizaguirre está lesionado!—dice Veltolrá.

Y ya con este comienzo:

—¿....? —No es de gran importancia su lesión, pero si de la suficiente para impedir alinearlo en quince o veinte días. ¡Bromas de los navarros!

—¿....? —Se ha hecho un viaje delicioso. Salimos de Sevilla a las diez de la mañana y, después de perder una hora en Mérida para comer, aquí nos tiene usted en doce horas nos hemos puesto en Zamora.

—¿....? —Fijamente no sé decirle, ya que, durante el trayecto, Silvosa no se ha encontrado bien, pero la más probable es: Bueno; Morán, Deva; Silvosa o Angelillo, Segura, Fede; Ventolrá, Padrón, Alfaro, Cortón y Bracero.

Como ve usted no solo falta Eizaguirre, sino que tampoco vienen Campanal ni Soladrero, a los que también lesionaron el domingo. Hay muchos cambios. Padrón jugará de interior derecha, con el fin de poner a Cortón a la izquierda, que es donde le da mejor. Tanto éste, como Alfaro, son «amateurs» y debutaron contra el Osasuna, y como ambos hicieron un buen partido, nos hemos decidido a traerlos.

—¿....? —No. Saldremos de aquí mañana viernes con dirección a Lugo, donde estaremos hasta el mismo día del partido por la mañana.

—¿....? — Toda la semana próxima en Avilés a esperar el primer partido de la segunda vuelta, que será con el Sporting de Gijón.

—¿....? —Muy rigurosa. Ninguno de nosotros ha de hacer ni un exceso, pues hay que conservar todas las energías para cuando salimos al campo, y ¡ay! del que se atreva a cometerlo.

—¿....? —Eso es difícil predecir. Nosotros estamos dispuestos a hacer todo por ganar, pero son muchos los suplentes que traemos para poder augurar nada bueno. Además, el Deportivo Coruña, en cualquier terreno, es un equipo muy peligroso.

—¿....? —De ninguna manera. Nosotros aspiramos a ocupar el primer puesto, pero la desgracia, transformada en lesiones y bajas formas, nos ha perseguido, y no hemos podido dar el resultado que hubiéramos querido. En primer lugar, un Campeonato Mancomonado muy agotador ha hecho que comenzásemos la Liga dando tropiezos. Ya ve usted, en nuestro campo empatamos con el Athletic de Madrid, y además hemos perdido en Irún, Oviedo y Vigo, a pesar de lo cual confío en la segunda vuelta.

—¿....? —Pide usted cosas difíciles pero para eso estoy aquí. En el Campeonato de la Liga ha de quedar el Madrid.

Tanto Padrón como yo intentamos hacerle alguna advertencia pero nos ataja;

—Si señor, quedará el Madrid. Se extrañan no diga el Español, pero me explicaré, Este (por Padrón), y yo, hemos jugado mucho tiempo en el Español y sabemos lo que es el tener que desplazarse desde allá, mientras que al Madrid le son más cortas, relativamente, casi todas las distancias; por eso creo que los que fueron mis compañeros no podrán resistir la segunda vuelta.

De la segunda división creo deberíamos quedar nosotros, ya que ahora el mayor número de partidos los jugamos en nuestra casa, pero a pesar de ello hay que tener suerte.

—¿....? —De la Copa de España quedará campeón el Athletic de Bilbao, y supongo que la final ha de ser con el Español.

—¿....? —Todo depende de la suerte que tengamos en el sorteo para las eliminatorias, pero de todas maneras en la Copa hemos de hacer buen papel.

—¿....? —Creo que Mateos ha de alterar poco el que yo le diga: Eizaguirre; Ciraco, Quincoces; Ciláurren, Solé, R. Echevarría; Casuco, Regueiro, Olivares, Arocha, Bochs.

—¿....? —Si; a Casuco no lo conoce nadie, pero yo, que sé el juego que debe realizar un extremo derecha, le digo que el Oviedo cuenta, hoy por hoy, con el mejor.

—¿Qué jugador español le parece el mejor?

—Sin ninguna duda, Luis Regueiro.

Le insinúo acerca de la opinión de Eizaguirre sobre su probable alineación en el equipo nacional, pregunta que queda sin respuesta.

¡Aquí viene la noticia bomba! Después de terminada la entrevista, les hablo del equipo de aquí y, el señor Sánchez, se ofrece para, si regresaran por ésta, jugar un partido amistoso con el Deportivo Zamora, en cuyo caso me telegrafiaría expresando las condiciones y ver la manera de realizarlo.

Le agradecí mucho su ofrecimiento y, a la vez, yo lo hice a él para zanjar todas las dificultades que pudiera haber.

¿Recogerá el Deportivo esta oferta?

El masajista corta nuestra conversación, anunciando tienen que pasar por sus manos, a lo que los dos internacionales ponen un gesto de terror, pero se resignan y nos despedimos.

No quiero hacer comentario alguno; únicamente dar las gracias a todos, muy en especial a Vantolrá, Padrón y al directivo que les acompañaba, por la amabilidad y paciencia que, en todo momento, me demostraron.

**El domingo empieza a disputarse el campeonato "amateur" de Castilla**

Mañana domingo comienza el campeonato «amateur» de Castilla.

El calendario del torneo es el siguiente:

Día 22 de enero: Valdepeñas-Patria y Leganés-Aravaca.

Día 29: Zamora-Salamanca, Aranjuez-Ancora, C. D. España-vencedor de Valdepeñas-Patria, Pozuelo F. C.-Gimnástica de Pozuelo, Europa-C. D. Carabanchel, Toledo-vencedor de Leganés-Aravaca, Abastos-Imperio, Sporting F. C.-C. D. Mahou, Arenas-A. R. Campsa, Sociedad Deportiva de Seguros-A. D. Ferroviaria, U. B. de Chamberí-C. D. Retiro, Sociedad Alcántara-A. D. Tranviaria, C. D. Mercantil-F. U. C., Club Deportivo A. C. y Dep. Juvenia; Unión Eléctrica-Hogar Prosperidad, A. Olímpica Dep.-Athletic Club.

Día 5 de febrero: Los mismos partidos que el 29 de enero, con el campo cambiado.

El día 6 de febrero, a las ocho de la noche, se celebrará en el local de la Federación el sorteo entre las dieciséis Sociedades vencedoras, para determinar los contrincantes.

**LEA USTED la mañana**

**Notas de Enseñanza**

**Normas para el pase al primer Escalafón de los maestros de derechos limitados**

Como anunciábamos en nuestras «Notas» de ayer, en la «Gaceta» del día 18 del actual se ha publicado el decreto por el que se dictan normas para acordar el pase de los maestros del segundo escalafón al primero.

Estas normas son en síntesis: En el plazo máximo de quince días a contar de la publicación de este decreto en la «Gaceta», los maestros pertenecientes al segundo escalafón que aspiren a pasar al primero, dirigirán una instancia acompañando hoja de servicios certificada, al Inspector Jefe de la provincia en que presten sus servicios. En un plazo de treinta días, los Inspectores a cuya zona pertenezcan los solicitantes girarán una visita especial y en acta duplicada se harán constar con todo detalle el estado en que se encuentre la escuela y se consignará un plan de trabajo que el inspector señalará al maestro. Inmediatamente de señalado este plan el maestro comenzará su desarrollo, llevando inexcusablemente un diario de clase y coleccionando y ordenando los trabajos de clase realizados por los alumnos en forma que pueda apreciar el progreso que éstos alcanzan.

Durante la primera quincena del mes de junio, los inspectores repetirán la visita y observarán el contraste que la Escuela y la labor del maestro ofrezcan respecto de la primera visita. En cuanto los maestros hayan recibido la segunda visita del inspector, enviarán al presidente del Consejo provincial sus diarios de clase y los trabajos coleccionados de los alumnos. Estos trabajos serán estimados por una comisión del Consejo, la que formulará una lista de los maestros o maestras de la provincia que a su juicio, están en condiciones de hacer una prueba definitiva para el paso al primer escalafón. Esta prueba consistirá en que los maestros comprendidos en referida lista acudan ante la Comisión para que expliquen oralmente, con sencillez y brevedad, los fundamentos pedagógicos de la labor que han realizado en la escuela. La Comisión a la vista y como resultado de estas pruebas hará al Ministerio lo propuesta de quienes deben pasar al primer Escalafón. Las pruebas para el paso al primer Escalafón se repetirán cuantos cursos fuese necesario, y los maestros que dentro de un mismo curso triunfen llevarán entre sí, al ser alta en el primer Escalafón, el orden que tuvieran en el segundo.

**LA VICTORIA**  
**Fábrica de pastas finas para sopa**  
**Victor Gallego, 3 Telf. 133**  
**Exigid en todos los almacenes y establecimientos de ultramarinos finos, los productos de esta fábrica**

Marea de Fábrica

**“GOYA” CAMPEON 1932 en AMPLIACIONES**

Ahora especialidad en foto miniaturas y foto joyería fina. Representante para España de los famosos esmaltes «ONIX» de Bélgica. Única casa en Salamanca especializada en fotografías para sepulturas

**Háganos una visita o pídanos precios**

**“GOYA” SAN PABLO, 9 SALAMANCA**

**Tel. de LA MAÑANA, 162**

**Carbones CASIMIRO IGLESIAS**

	Pras.
Galleta saco de 40 kilos	4'20
Antracita » » » »	4'60
Koc » » » »	3'75
Brezo » de 2 fanegas	5'00

Gran surtido en carbones vegetales, cisco en sacos desde 2'50 pesetas.

**Julián Pérez, 7**  
**(frente al cuartel de la Guardia civil)**

**Relojería Madrileña**  
**Joyería y Óptica \* Urbano Guerrero**  
 Acreditado taller de composturas de toda clase de relojes, garantizando su inmejorable afinación. Especialidad en las mejores marcas de relojes. Gran surtido en joyería y bisutería fina. Exposición de relojes de pared y despertadores. Precios económicos

**Casa central: Santa Clara, 18**  
**Sucursal: San Torcuato, 54**

**Higinio Merino**  
**Casa fundada en 1878**  
**Joyería, Relojería y Óptica Platería**  
**Artículos para Regalos**  
**Siempre las mejores novedades. Precios económicos**  
**Taller de Composturas**  
**Ramón y Cajal, 3. Zamora**

## EL DIA DE AYER

No podemos pormenos de comenzar el día de ayer recordando el tiempo bastante agradable que tuvimos por que con este tema, introito en todas las conversaciones entramos en lo demás. Aunque el cielo estuvo nuboso no por eso dejó de asomar el sol que trajo un poco de alegría a las horas monótonas de nuestra ciudad. Porque los desocupados y los ancianos salieron un poquito al campo y sabemos de muy buena tinta, como suele decirse, que regresaron a sus casas con un optimismo nuevo en el espíritu como si para ellos hubiera llegado ya la primavera.

Por lo demás pocas cosas tenemos que comentar aquí.

Que llegó el presidente de Diputación, el cual nos dió cuenta detallada de las gestiones hechas en Madrid en favor de la provincia.

Que en el Teatro Principal fué proyectado un film graciosísimo que fué una variación más para los dichosos que tienen tiempo y dinero para ir al cine.

Que en la Casa de Socorro hubo que asistir a varios heridos casuales, pero ninguno de ellos de importancia.

Y nada más sino que hizo un día casi de primavera.

### El tiempo

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 708,8 milímetros.

Temperatura mínima: 4,5 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 7 grados.

Tensión del vapor: 7,06 grados.

Humedad relativa: 94 por 100.

Dirección del viento: Sudoeste. 4, moderado.

Cantidad de lluvias: 00.

Cielo: Cubierto.

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer:

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 708,3 milímetros.

Temperatura máxima a la sombra: 12 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 10 grados.

Tensión del vapor: 7,97

Humedad relativa: 86 por 100.

Dirección del viento: Oeste, 4 moderado.

Cantidad de lluvias: 00.

Cielo: Casi despejado.

### Movimiento de población

#### Nacimientos

María de los Angeles Nicolás Rubio.  
María de los Dolores Rodríguez Vicente.

Josefa Sobrino Robles.  
Claudio Pedrero Rodríguez.

#### Matrimonios

Orestes Santa María Alonso, con Patrocinio Rodríguez Aliste.

### Movimiento obrero

#### Reunión de directivas de la Casa del Pueblo

Hoy a las siete y media de la tarde se reunirán en la Casa del Pueblo los miembros que constituyen las respectivas Juntas directivas de la Federación Local de Sociedades Obreras, para tratar diversos asuntos de gran interés relacionados con las organizaciones.

### Casa de Socorro

En este establecimiento sanitario de urgencia fué curado ayer la vecina de esta capital María Molinero, de 6 años de edad, que habita con sus padres en la carretera de la Hiniesta, 24, de una herida infectada en el maleolo exterior del lado izquierdo.

## NOTAS JUDICIALES

### Seniencias

El tribunal de esta Audiencia condena a cada uno de los procesados Fernando García de la Calle, José Pérez Camarón y Domingo Bravo de la Calle, como autores responsables de un delito de desacato, sin circunstancia, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor con las accesorias correspondientes y al pago de la tercera parte de las costas procesales, siéndoles de abono todo el tiempo que hayan estado privados de la libertad hasta el día en que tuvo lugar el juicio y aprobando el auto aclaratorio de insolvencia de los expresados procesados.

### Señalamiento para el día 23

Procedente del Juzgado de Bermillo de Sayago y por delito de lesiones, se celebrará la vista de la causa contra el procesado José Calvo González.

Actuará como defensor, el señor Velasco y como procurador, el señor Cardenal.

Están citados para prestar declaración cuatro testigos.

### Conferencia de don Alfonso Marín en la Normal

Hoy sábado, y siguiendo el curso de conferencias de la A. P. E. Z. disertará en la Sala de conferencias, de esta Asociación situada en la Normal de Maestros don Alfonso Marín con el tema: «La filosofía, elemento esencial de la elocuencia oratoria».

El acto dará comienzo a las siete y cuarto de la tarde, y como en todos los demás la entrada es pública.

El secretario de la A. P. E. Z., A. Hernández.

### Se hiere al reparar un automóvil

Cuando se encontraba reparando una avería del coche el chofer Santos González, de 20 años vecino de la ciudad de Oviedo, saltó un tornillo dándole un golpe en la cabeza.

Como se sintió herido acudió a la Casa de Socorro, donde fué asistido por el practicante de guardia de una herida contusa en el frontal, en su parte anterior del lado derecho.

### Se dá un golpe casual con un palo

También fué curado en el benéfico establecimiento de la cuesta de San Vicente, Antonio Jorge de la Iglesia, de 24 años de edad, domiciliado en la calle Larga de San Frontis número 18, el cual presentaba una distensión ligamentosa en el carpo y metacarpo de la mano izquierda, que se la produjo al darse un golpe casual con un palo,

### Se triza al cerrar una puerta

La vecina de esta capital Agueda Toribio de 36 años, que vive en la explanada del Matadero, sufrió una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda al trizarse con una de las puertas de su domicilio.

Fué curada en la Casa de Socorro por el practicante de guardia.

### Ayunfamiento

#### El arquitecto del Ministerio de Instrucción Pública visita los solares de las escuelas en construcción y el de la futura Normal

En nuestra entrevista diaria celebrada con el señor alcalde, éste nos manifestó ayer, que la noche anterior había llegado a Zamora, el arquitecto del Ministerio de Instrucción Pública, señor Muro, el cual tuvo que guardar cama en el hotel, a causa de haberse indispuesto repentinamente.

En la mañana de ayer ya repuesto, aunque no del todo de la fiebre que le atacara la noche antes, visitó en compañía del señor alcalde y de un miembro del Consejo Provincial de primera enseñanza, los solares donde se están contruyendo las nuevas escuelas, los que estuvo examinando detenidamente, dando su conformidad sobre la forma en que se llevan los trabajos.

También giró una visita de inspección a los terrenos donde va a ser construida la nueva Normal del Magisterio.

Terminada su misión, el señor Muro salió inmediatamente para Madrid en el tren de las trece.

### La hora de llegada a Zamora de la Prensa de Madrid

Desde ayer ha comenzado a llegar a esta capital a las cuatro de la tarde toda la Prensa madrileña de la mañana.

Otro pasito más en el servicio de Comunicaciones. Desde hace mucho tiempo debía de estar ya establecida esta ventajosa combinación que permite a los zamoranos leer todos los periódicos Madrid con sólo unas horas de retraso, pues ya se sabe que los que llegan aquí por la mañana son nada más los diarios de la noche de la capital de la República.

### Natalicio

La esposa del probo funcionario de la Diputación provincial de Zamora, don Luis Pedrero, doña Agueda Rodríguez, ha dado a luz un hermoso niño.

Tanto la feliz madre como el niño gozan de perfecta salud.

Damos a los padres del recién nacido la más cordial enhorabuena que hacemos también extensiva a su abuelo materno, el acreditado industrial de esta plaza don Claudio Rodríguez Fernández.

### José A. Crespo Garrote

Especialista en

Enfermedades de la infancia

MEDICINA GENERAL. RAYOS X

Consulta de 11 a 2

PLAZA DE SAN GIL, NUM. 9

### Cariclera de la Empresa SAN VICENTE

#### Nuevo Teatro

Hoy sábado  
Estreno épica super-sonora «Paramount» 1933 (Fuera de programa)

#### Una hora contigo

Maurice Chevalier y Jeanette Mac Donal

Estreno variedad en español cantada por CARMEN NAVASCUES

DESPUES QUE TE FUISTE  
Butaca 1'50 y 2 pesetas

Mañana domingo  
UNA HORA CONTIGO

El lunes. Acontecimiento «Fox» en español

#### Chica bien

Por James Dum y Peggy Shaonon

#### Teatro Principal

Mañana domingo. Magno y formidable estreno «Metro» 1933

#### Bajo el ciclo de Cuba

Por Lupe Vélez y Laurence Tibbett  
Preciosas canciones del país  
Benitos bailes. Deliciosa música

El lunes Estreno «Fox»

#### Siempre adios

Por Elissa Landi y Lewis Stone

De 5 a 10 se despachan localidades para mañana y los dos teatros en Contaduría Nuevo Teatro

## ESPECTACULOS

### «Embajador sin cartera» por Will Rogers

Una joven espectadora decía en uno de los momentos más felices del film que Will Rogers era un guasón. Efectivamente, todo en esta película lo hace como por guasa; es un magnifico embajador que rompiendo con todos los protocolos y rigideces diplomáticas, logra salvar de la tiranía a un país, desmascarando a un usurpador de la realeza. Claro que el otro rey, el auténtico, no era mucho más aceptable. Pero tenía el don de la simpatía y de la juventud, que es lo que les gusta a los aburridos devoradores de film insustanciales y sobre todo a las entusiastas de los galanes.

Es una película de humor discreto, pero no sátira.

La sátira sólo puede usarla quien esté limpio de pecado y sienta sobre sí la garra de los que le temen y odian.

Otro de los valores aceptables que tiene el film «Embajador sin cartera» es su amenidad. A cada momento surge una situación graciosísima. Y es que Will Rogers las crea porque es un actor de mérito.

El argumento una tontería; ganas de hacer humorismo de las monarquías en estos tiempos de Republicas.

El film todo bien realizado.

### Comisaría de Vigilancia

#### Una denuncia por lesiones

Ayer a la una de la tarde se presentó en la Comisaría de Vigilancia la vecina esta capital Isabel Carreras Pelayo, de 30 años de edad, domiciliada en la plaza del Magistral Erro número 18, la cual presentó una denuncia contra Cayetano y una hija de éste llamada Inés y de los que no sabe más datos sino que viven en la misma casa que ella.

Según manifiesta Isabel el día 10 de los corrientes fué objeto de malos tratos por parte de los denunciados quienes la golpearon ocasionándole una herida contusa en la nariz y gran hematoma en la región superciliar calificadas en la Casa de Socorro, donde fué asistida de pronóstico leve.

El diagnóstico lo comunicó este benéfico establecimiento telefónicamente.

La denuncia presentada por Isabel Carreras Pelayo ha sido trasladada al Juzgado de Instrucción.

### Gobierno Civil

#### Hablando con el gobernador

Ayer como de costumbre nos entrevistamos con el gobernador de la provincia, señor Montañez Santaella, quien nos manifestó que en la provincia todo estaba en completa tranquilidad.

También nos habló del conflicto de Villaralbo, de cuya solución ya dimos cuenta a nuestros lectores en el número anterior de este diario, afirmándonos que efectivamente habiase resuelto de una manera conforme y beneficiosa al mismo tiempo para todos. Ha sido abierta una suscripción que se destinará para la construcción de obras en las que serán colocados todos los parados. Esto hasta que en el mes de febrero rijan las bases del Jurado Mixto de la Agricultura y comiencen las faenas del campo.

A continuación nos facilitó la lista de las comisiones que le habían visitado y que copiamos a continuación: obreros de Burganes, obreros de San Marcial, secretario del Ayuntamiento de Carbajales de Alba y el alcalde de Bretó de la Ribera.

## EL INCIDENTE DIARIO

### Causa alguna expectación la inopinada agresión

—¿Es usted Jesús Ferraz?

—Sí.

—Bueno, pues, yo soy fulano de tal. Así empezó aquello.

«Aquello» fué una serie de bofetadas que el fulano de tal (no hemos podido averiguar el nombre) sacudió, sin más explicaciones, al pobre Jesús a eso de las siete de la tarde y en las proximidades de la calle de la Reina, por donde discurría lentamente el agredido, camino de su casa.

Las causas de este entretenido colofino no han trascendido al público, pues Jesús se ha cerrado en un mutismo de almeja melancólica, y lo único que ha jurado para sus adentros es que esto no queda así.

Por lo que afecta al agresor, que dicho sea entre paréntesis tiene una mano de «Uralita» (y no es reclamo) se dió a la fuga como es de rúbrica en estos casos, sin que le contuviera ni la consideración al escaso público que presenció la interviu.

### Los Previsores del Porvenir

Se convoca a cuantas figuran incriptas en esta Asociación y a sus representantes legales, a la Junta general ordinaria que preceptua el Reglamento que se celebrará el próximo Domingo, día 22 a las once de la mañana en los salones altos del Café de Paris.

Zamora 18 de enero de 1933.—La Comisión local

Al preguntarle un informador de la Prensa si el motivo de las visitas tenían interés, el señor Montañez contestó que únicamente las del secretario y el alcalde quienes habían estado a consultarle algunos datos con relación a los alcaldes que serán destituidos por estar nombrados por el artículo 29.

Terminó manifestándonos que había tenido ocasión de poder devolver las visitas al señor teniente coronel de Carabineros, al director del Banco de España y a la Jefatura de Obras Públicas y que la noche anterior habían estado a cumplimentarle con motivo de su posesión del cargo de gobernador de esta provincia, una representación del claustro de profesores del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de esta capital.

### A todas las Asociaciones de la provincia. - Circular

Por la presente circular se requiere a los señores presidentes de todas las Asociaciones establecidas en esta provincia, para que en el plazo de quince días remitan a este Gobierno civil los siguientes documentos relacionados con el normal funcionamiento de las mismas:

Copia literal y certificada del acta de la sesión en que se constituyera la Junta Directiva última. Relación de todos los asociados que figuren inscritos con fecha 31 de diciembre de 1932. Balance general acreditativo del movimiento de fondos, detallando los ingresos habidos y los gastos en el año 1932.

Todos estos documentos serán reintegrados conforme dispone la vigente ley del Timbre del Estado.

La falta de remisión de los documentos que se interesan, será sancionada por mi autoridad de acuerdo con lo que preceptúa el artículo 10 de la ley de Asociaciones de 30 de junio de 1887, con la multa de 50 a 150 pesetas, sin perjuicio de otras responsabilidades.

Espero, por tanto, que los señores alcaldes den la mayor publicidad a este anuncio, para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Zamora, 18 de enero de 1933.—El gobernador, Rafael Montañez Santaella.

# Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas  
Ayer por la noche

# Telegráficas

## Cumplimiento de la sentencia por las responsabilidades del golpe de Estado

### El nuevo director de Obras Hidráulicas

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, fué visitado ayer por la mañana por los periodistas que hacen información en su ministerio. A las preguntas de éstos contestó el ministro que acababa de posesionarse de su cargo el nuevo director de Obras hidráulicas, señor Delgado Torres, sustituyendo al dimitido señor Sacristán. Este acto se celebró en presencia del subsecretario de su departamento y de otras personalidades técnicas, pronunciándose al final del mismo los discursos de rigor.

### Distribución del crédito para los nuevos ferrocarriles

Añadió el señor Prieto a los periodistas que por la mañana también se habían reunido con él los ingenieros y jefes de los servicios de construcción. Dicha reunión, dijo el ministro, tuvo por objeto el estudio de los ferrocarriles que han comenzado ya a construirse para tratar de la distribución de esos ferrocarriles ya comenzados.

Volveremos a reunirnos—terminó diciendo el ministro de Obras Públicas— el jueves de la próxima semana. En ese día traerán notas los ingenieros encargados de este estudio, indicando las obras que son más necesarias y que más urgentemente conviene ejecutar. Las jefaturas serán dispuestas agrupándose todas en un solo organismo que dependerá de la Dirección general de Ferrocarriles, porque hay que tener en cuenta que el volumen de las obras de los grandes ferrocarriles ha disminuído grandemente, noteniendo por tanto justificación la existencia de nada menos que siete jefaturas que hoy existen.

### El cinturón ferroviario de Madrid

El señor Prieto continuó informando a los periodistas que a las cuatro de la tarde se reuniría con todos los alcaldes de la provincia madrileña y los ingenieros del gabinete técnico de accesos al extrarradio para exponerles principalmente a los alcaldes las obras en proyecto que afectan a los pueblos de los alrededores de Madrid.

Por último el ministro de Obras Públicas terminó refiriéndose a la visita que le habían hecho los representantes de las fuerzas vivas de Zaragoza y las

autoridades parlamentarias de aquella provincia aragonesa quienes le expusieron la crisis porque actualmente atraviesa Zaragoza, especialmente en lo que se refiere a los establecimientos industriales y a la construcción de los ferrocarriles. El señor Prieto manifestó que les había anunciado su propósito de intensificar aun más las obras de esta naturaleza, poniendo ahí todos cuantos medios estuviesen a su alcance para aliviar en lo posible la crisis.

### La «Gaceta» al día

#### La sentencia por las responsabilidades

En el número correspondiente a ayer publica la «Gaceta de Madrid» un decreto de Guerra en el cual se dice que para cumplimentar y ejecutar la sentencia del Tribunal de responsabilidades por el golpe de Estado se dispone que los generales Aizpuru, Muñoz Cobos, Cavalcanti, Federico Berenguer, Saro y Ardanaz queden sin derecho al percibo de sueldo ni pensiones por los empleos en que hubieran servido con anterioridad.

Igualmente se dispone en el mismo decreto que los generales Navarro, Alonso Celada, Rodríguez Pedre, Muslera, Ruiz Portal, Vallespinosa, Hermosa y Mayandía queden separados del servicio sin pérdida de los haberes ni de los derechos pasivos, y a la misma pena que los anteriores queda sujeto el general Jordana.

Respecto al general Martínez Anido, éste pierde el derecho de toda jubilación, derechos de cesantía o pensión y no se le declara separado del servicio porque ya lo estaba por un decreto de Guerra anterior.

#### El uso de la lengua catalana

En la misma «Gaceta» se publica un decreto de Gobernación por el que se autoriza el uso de la lengua catalana en las correspondencias telegráficas y radiotelegráficas internacionales de lenguaje claro expedidas o recibidas en España.

También aparece otra orden señalando en un 135,13 centésimas por 100 el recargo que han de satisfacer durante la última quincena del mes las liquidaciones de los derechos de arancel

que se hagan efectivas en moneda de plata o billetes.

Otro disponiendo que a partir del día 21 del actual, el maíz que se declare de consumo devengará por derechos de importación ocho pesetas con cincuenta céntimos oro por quintal métrico, cualesquiera que sea la procedencia o fecha de embarque.

Otra orden por la que se dispone que se convoquen a oposiciones con objeto de proveer treinta y cinco plazas de veedores para el servicio de represión de fraudes, según el decreto que regula la producción de vino para la venta.

#### El traspaso de los servicios de aviación a la Generalidad

Una comisión interministerial que interviene en el traspaso de los servicios a la Generalidad, ha llamado a una reunión con el fin de que informe, al director general de Aeronáutica. En dicha reunión se trató el posible traspaso de los servicios de aviación civil a la Generalidad.

Estudióse con detenimiento la concesión al Gobierno de la Generalidad de la facultad para que pueda acometer la construcción de un aeropuerto en Barcelona y llevar a término las expropiaciones necesarias para la realización de esta importante obra. Este acuerdo quedó pendiente de ratificación.

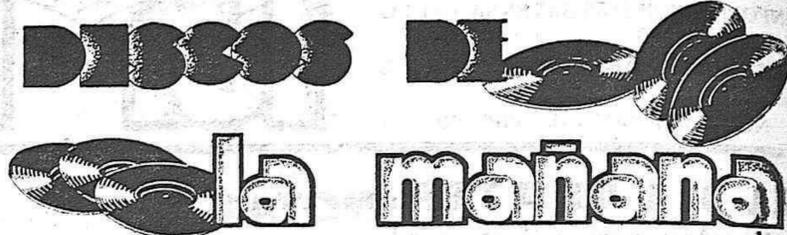
#### Marañón elegido académico de la española

En la reunión celebrada ayer por los miembros de la Academia de la Lengua quedó designado por unanimidad el doctor don Gregorio Marañón, para ocupar la vacante producida por el fallecimiento del exmarqués de Figueroa.

Con motivo de este acuerdo el señor Marañón está siendo objeto de numerosas y efusivas felicitaciones, por parte de ilustres personalidades de las Letras y la política nacional y extranjera.

# la mañana

es el único diario republicano de la provincia



En el «Boletín Oficial» de la provincia se han publicado unas bases de trabajo para los peluqueros.

Vemos en ellas que hacerse una corona vale sólo veinte céntimos de peseta.

Aviso a los monárquicos: por este módico precio podeis haceros una corona a vuestro gusto.

En una de esas parrafadas de Gil Robles, que pasarán a la Historia, ha dicho a sus prosélitos de Toledo que no le han sorprendido los últimos sucesos porque conocía cuanto se tramaba, y que si el Gobierno no lo sabía, debe marcharse.

A nosotros se nos ocurre formular sólo una pregunta ¿qué habrá que hacer con el flamante diputado que lo sabía y se lo calló?

Se quiere instalar una leprosería en Portugal.

El infortunio viene por rachas, primero la dictadura, después los de Villa Cisneros, a continuación un ciclón y ahora una leprosería.

Para que hablen de las plagas de Egipto.

Un tribunal de París ha acordado el divorcio de Maurice Chevalier y su esposa Ivonne Vallée, reconociendo la existencia de motivos justificados.

Por lo que afecta a ella, estos motivos se basan en haber aguantado varias películas de su marido.

Y ya es bastante, no se la puede obligar a más.

## Crónica de la provincia

### De Castronuevo

#### Robo de ganado

Durante la noche del 17 a 18 de los corrientes, en el ganado recogido en las teleras de la dehesa de «Las Vigas» término municipal de esta localidad y que pertenece a la vecina de Cañizo, Basilisa García Toranzanos, han sido robadas por varios individuos, que hasta la fecha no han sido descubiertos, varias reses.

Los ladrones además de llevarse los corderos hirieron a otros con instrumentos punzantes y cortantes, a juzgar por las lesiones que padecen.

La Guardia civil práctica pesquisas para averiguar quienes puedan ser los autores del robo.

### De Santibáñez de Vidriales

#### Una Escuela sin maestro

Hace unos nueve meses próximamente hice una queja al señor inspector de primera enseñanza de este partido, de Benavente, en uno de los periódicos de este partido, acerca del irregular funcionamiento de la Escuela de niños de Santibáñez de Vidriales, en la que le daba cuenta del abandono de la misma. Varios vecinos de esta mandaron una denuncia al señor inspector dando cuenta que hacía más de dos meses que el maestro no se presentaba en la Escuela, a la que contestó este señor que el maestro tenía un mes de permiso, y así continuó la Escuela sin maestro desde el 16 de febrero a las vacaciones de verano, si bien unas veces desempeñaba el cargo de maestro, uno de los niños asistentes a clase, otras por la señora del maestro y más tarde ejercía dicho cargo un muchacho de esta que se preparaba para el grado

de Bachiller. Todo ello nos hace sospechar que no hay maestros que puedan sustituir al que hacemos referencia. O de lo contrario que la enseñanza no es una cosa de vital interés para los pueblos.

Hoy nuevamente vuelvo a insistir en dar cuenta del abandono de la referida Escuela, que hace veinte días no se presenta el maestro en ella, sin que los vecinos sepamos cuales son las causas para tener la enseñanza en esta clase de abandono, y sin que de ello tengan la menor noticia el Consejo local de primera enseñanza y la Alcaldía.

Aunque desconocedores del Reglamento de primera enseñanza creemos que por razón natural la Escuela necesita un maestro, y para ello rogamos a quien tenga intervención en el expresado asunto, haga las gestiones necesarias para que cada cual se coloque en el puesto que le corresponda, que de ello depende la tranquilidad de los padres de los niños, que se le pasa el tiempo de la edad escolar y se quedan con insuficiente educación por estar la Escuela abandonada, y por hoy nada más sin perjuicio de insistir sobre el asunto sino se nos hiciese caso.

EL CORRESPONSAL

Santibáñez de Vidriales, 20 de enero de 1933.

Lea usted LA MAÑANA

Para maquinaria e instalaciones eléctricas

**SIEMENS**

Santiago, 29 y 31.-Valladolid

## NUEVOS PRECIOS DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO ELECTRICO

### De medio watio

De 25 watos a	2'00
" 40 "	2'30
" 60 "	3'10
" 75 "	4'90
" 100 "	6'50

### Marcas corrientes

De 5, 10 y 15 bujias a	1'40
25 "	1'60
60 "	2'00

### Marca "Philips" Metal y "Osram"

De 10 y 15 bujias a	1'60
25 "	1'80
40 "	2'10
60 "	2'80

De venta: Alfonso Ramirez,

(2-1)

Ramón y Cajal, 4 -- ZAMORA

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros Manuel Borges Hernández - - puerta de la Feria, 20

**"AGUILA"**

Incendios y Coséchas

**"WINTERTHUR"**

Accidentes de Trabajo  
Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales de todas clases

**"GRESHAM"**

Vida.-Seguros Mixtos y Vida entera

## SASTRERIA

HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ

GENEROS INGLESSES Y DEL PAIS - ULTIMAS NOVEDADES

Plaza Mayor, 12. Teléfono, 42. ZAMORA

## ALREDEDOR DEL MUNDO

LONDRES.—Comunican de Nueva York que los señores Hoover y Roosevelt se entrevistarán probablemente la semana próxima para discutir el problema de las deudas.

Se dice que algunas personas de la confianza del señor Roosevelt serán enviadas a discutir con las potencias deudoras las cuestiones de las deudas sobre la base de los puntos de vista del presidente electo.

Por otra parte, a consecuencia del cambio de impresiones celebrado con el señor Hoover, el señor Laval, en respuesta a la versión facilitada por la Casa Blanca sobre las negociaciones que tuvieron lugar entre los dos presidentes, ha aceptado diferir toda declaración sobre aquellas negociaciones.

CHERBURGO.—Toca a su fin la información abierta con motivo de la catástrofe del «Atlantique».

El examen de los restos del buque no da ninguna prueba ni confirmación de que el incendio haya sido intencionado. Se cree que el siniestro se debió a un cortacircuito en una cabina. La información administrativa ha comenzado a efectuarse hoy.

BERLIN.—De conformidad con el Convenio concertado con España y firmado ayer, los derechos de aduanas a la entrada en Alemania de tomates se reducen transitoriamente de 20 a 10 marcos hasta el día 14 de febrero.

Esta medida ha sido tomada para facilitar las negociaciones entabladas entre los dos gobiernos relativas al arreglo de varias cuestiones que conciernen a la política comercial.

BERLIN.—En toda Alemania se ha celebrado con gran solemnidad el aniversario de la fundación del Imperio: el 18 de enero de 1871.

Por primera vez después de la guerra los edificios de la Administración pública del Reich, de Prusia y de todos los demás estados han lucido colgaduras; en la mayoría de ellos han ondeado juntas la bandera imperial: negra,

blanca y roja; y la de la República: negra, roja y oro.

En universidades y grandes escuelas se celebraron ceremonias conmemorativas, así como en centros oficiales y particulares.

YOKOHAMA.—Aprovechando las horas en que el personal europeo había marchado a almorzar, 200 individuos han invadido el edificio en que está instalada una importante firma norteamericana de máquinas de coser, de fama mundial, y ha destruido todo el mobiliario y las existencias de maquinaria.

La Policía, avisada inmediatamente, llegó tarde para evitar los destrozos y sólo pudo detener a un centenar de asaltantes.

El personal japonés que se encontraba en el edificio intentó oponerse a los invasores, y varios de los empleados resultaron heridos.

SOFIA.—Un búlgaro llamado Petroff ha descubierto una organización de espionaje al servicio de los círculos yugoeslavos de esta capital.

Petroff había sido encargado de determinadas gestiones en los círculos macedonios y de asesinar a un diputado muy influyente en las clases macedonias.

BUENOS AIRES.—Se ha llegado a un acuerdo en las negociaciones que se llevaban a cabo entre los representantes del Gran ferrocarril occidental argentino y los de sus trabajadores.

La fórmula ha sido la reducción de los salarios actuales en una proporción que oscila entre el 3 y el 8 por 100, según los ingresos de la Compañía.

Este arreglo es similar al acordado recientemente entre la Compañía del Ferrocarril del Sur y sus obreros.

PARIS.—El Tribunal correspondiente ha acordado el divorcio de Maurice Chevalier y su esposa, Ivonne Vallée, reconociendo la existencia de motivos justificados por ambas partes.

de Sanabria que el Ayuntamiento en pleno acordó en la última sesión que las dos calles principales del mercado sean designadas con los nombres de Galán y García Hernández y Quirino Salvadores, y la magnífica plaza con el nombre de Angel Galarza, demostrando con esto la simpatía que estos vecinos sienten por la República y sus hombres y confían en que no los olviden.

### En la Avenida de la República

«Villa María» se alquila piso con corral, sótano, cuarto de baño y siete habitaciones, en 115 pesetas. Alquilase también cocheras, para uno, dos y tres coches, con agua y foso y un espacioso local con techo raso, mide once por ocho metros cuadrados, propio para industria o taller. Para informes en «La

Fama Zamorana»  
JOSE LOPEZ

**la mañana**

**N.º 7 | Cupón**

para el concurso de fútbol

En unión del cuadro y el boletín que publicamos, envíense

**2 de estos cupones 2**

# Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas  
Ayer por la noche

# Telefónicas

## El subsecretario de Comunicaciones recibe a una comisión de empleados de Correos

### Alcalá Zamora visitado

El presidente de la República fué visitado ayer en su despacho oficial por el presidente de la Diputación de Madrid, señor Salazar Alonso, quien le cumplimentó.

### Un decreto del Ministerio de Justicia

En el Ministerio de Justicia se ha facilitado el texto del decreto sobre la construcción de una penitenciaría en el Africa Occidental y sobre la tenencia ilícita de armas que coincide con el ya adelantado.

También ha sido entregado otro decreto por el que se dispone que los ascensos de las carreras judicial y fiscal tendrán efectos para el sueldo desde que ocurrió la vacante, y en otro decreto se dispensa de cumplir los dos años de la categoría inferior para ascender a la superior.

### Las audiencias de Azaña

El jefe del Gobierno recibió la visita del director de Aeronáutica y de los parlamentarios señores Ruiz y Rebollo-Castro a quienes acompañaban el alcalde de Zaragoza.

También recibió una comisión de Sevilla integrada por el alcalde, presidente de la Diputación y el concejal, señor López, los cuales le hicieron algunas peticiones relacionadas con las necesidades más apremiantes de aquella ciudad.

### Azaña asiste a la inauguración de un Hospital

A las tres de la tarde de ayer salió para Toledo; el jefe del Gobierno, señor Azaña.

El motivo de este viaje no es otro que el de asistir a la inauguración del nuevo Hospital provincial de aquella ciudad castellana.

### Una petición de los empleados de comunicaciones de Barcelona

El subsecretario de Comunicaciones dijo a los periodistas que había sido visitado por una Comisión de empleados de comunicaciones de Barcelona quienes le dieron cuenta de la petición sobre aumento de sueldo por residencia igual que se hace con las plazas de la soberanía de Marruecos, contestándole el señor Palomo que creer no se precisa lo mismo en Barcelona por las mayores facilidades que ofrecen el

desenvolvimiento de la vida en esta ciudad.

El señor Palomo añadió que se ha rebajado la edad de los dieciocho a los dieciséis años para el ingreso en el cuerpo de Correos. En las oposiciones convocadas dice que tiene el propósito de resolver el problema de las señoras aprobadas sin plaza, estudiando el modo de que sean colocadas.

Refiriéndose al reconocimiento del Sindicato de Correos dijo que por su parte no le pondría dificultades de ninguna especie para su desenvolvimiento, pues considera conveniente su existencia dentro de la legalidad y confiando que el Sindicato no ha de utilizarse para combatir el poder.

El señor Palomo terminó diciendo a los periodistas que las jubilaciones que han sido solicitadas por varios funcionarios de Correos, están en estudio esperando resolverlo lo más rápidamente posible.

### Contra la tiranía de Machado

En la mañana de ayer un numeroso grupo de estudiantes pertenecientes en su mayoría a la Facultad de Derecho, intentaron manifestarse frente a la Embajada de Cuba, protestando contra la muerte de un universitario español en aquel país.

Varias secciones de estudiantes se dirigieron a la Cibeles con objeto de organizar una manifestación, pero la rápida intervención de las fuerzas de asalto los disolvió fácilmente sin que hubiera que lamentar incidente alguno.

Algunas horas más tarde y por diversas vías de la población trataron de reorganizarse produciéndose entonces un grupo que desapareció enseguida al ser disuelto de nuevo.

El jefe superior de policía, hablando con los periodistas ha manifestado que no toleraría actitudes tumultuosas por parte de los estudiantes para así no tener que lamentar las dificultades internacionales que pudieran originarse.

### Hallazgo de una bomba

Barcelona.—Se ha dado cuenta al Juzgado de haber sido encontrada en la calle de Blay, una bomba con la mecha apagada.

La Comisión pro-presos estuvo interesándose en diversos Juzgados por el paradero de varios extremistas.

El juez especial que entiende en los pasados sucesos del fracasado complot

anarco-sindicalista, se trasladó en la mañana de ayer a Igualada con motivo de proseguir sus diligencias.

### Detención de un extranjero

Sabse.—La benemérita ha llevado a cabo la detención de un individuo de nacionalidad francesa que ha resultado ser un excombatiente de la gran guerra.

Como se le ha creído complicado en los últimos sucesos, ha sido ingresado en los calabozos del Juzgado.

El cónsul de Francia estuvo a interesarse por el detenido.

El gobernador ha manifestado que el alcalde habíale comunicado la orden del juez especial de que se destruyeran las bombas encontradas deshaciéndolas, dando así trabajo a los obreros.

### Se detiene a otro sospechoso

La policía ha detenido a otro individuo del cual se sabía que había comprado veinte kilos de clorato de potasa.

Al ser interrogado por los agentes, el detenido se ha negado a manifestar el destino dado al dicho producto.

Parece que se trata de un conocido extremista.

### Incendio en un taller

En un taller de ebanistería de la calle de Sans, se declaró un incendio que adquirió gran incremento desde los primeros momentos.

Acudió personal de los parques de bomberos que consiguieron localizar el siniestro. El dueño del taller don Juan Domínguez, ha insinuado su sospecha de que se trate de un acto de sabotaje.

### Obra de teatro suspendida

La Dirección general de Seguridad ha transmitido una orden por la cual queda suspendido definitivamente el estreno de la obra titulada «R. I.», original de José Martín Villapece.

El estreno iba a tener lugar anoche en el teatro Chueca.

Según «El Debate», aparte de inconvenientes de otra clase, existía el temor de que el personal afecto a la U. G. T., se negaría a trabajar en el montaje de dicha obra.

### VINO CLARETE SUPERIOR

Se vende en la bodega de Belmonte San Andrés, 52, al precio de 10 pesetas los 16 litros.

Las columnas de nuestro diario están siempre abiertas para exponer desde ellas iniciativas que redunden en beneficio de nuestra provincia.

## PRO CULTURA

Procedentes del Puente de Sanabria, hemos tenido el gusto de saludar al señor González de Dios, diputado de la Excelentísima Diputación, y al señor Iglesias Rodrigo, médico titular de Galende; el objeto que traen estos señores a la capital es el de recabar de los Poderes públicos la construcción en dicho pueblo de un local-escuela para niños, del que carecen en la actualidad.

Será de desear que el éxito corone sus demandas ya que son portadores del vivo sentir de ese pueblo que unánimemente ha contribuido en simpática colecta para sufragar los gastos iniciales del proyecto.

La colecta se debe al esfuerzo del presidente del partido Radical Socialista don Miguel González, el cual también lamenta la deserción de tres vecinos solamente, que dominados por el oscurantismo imperante, en otros tiempos, dijeron que no daban nada para escuelas laicas.

Sabemos que el arquitecto de la Diputación señor Arribas se ha ofrecido desinteresadamente a ayudar la petición de estos lugareños poniendo a su disposición sus profundos conocimientos. También nos comunican del Puente

# RADIOS

Hay muchos...  
Buenos, pocos...

SEPA DISTINGUIR  
Y ADQUIERA UN

# PHILIPS

Delegación y ventas:  
**Bazar J.**  
Santa Clara, número 6  
Ventas a plazos

Colaboraciones de LA MAÑANA

# Cómo se incumple la Ley Escrita

«No he venido a destruir la ley, sino a que se cumpla» (San Mateo, cap. V, vers. 17).

Considero que mis lectores deben conocer, antes de nada, algún episodio de mi vida de sacerdote y por qué razón fui suspendido «a divinis» episodio este que nunca hubiera salido de mi pluma si la redacción de este diario, en su nota al comienzo de esta humilde colaboración mía, no lo hubiera así indicado, dedicándome unos elogios que rechazo y agradezco.

Fui seminarista, con verdadera vocación para el sacerdocio, vocación aumentada en el transcurso de mi existencia, a pesar de todos los desengaños y persecuciones. Mis compañeros de estudios, quizá interesados en ejercer una carrera, pero no en abrazar un sacerdocio, leyeron siempre las Sagradas Escrituras, sin penetrar en el sentido de ellas, ni escudriñar en sus versículos.

Yo no. Las estudiaba y meditaba a la vez con todo el ahínco que la fe presta en las empresas de conciencia, y procuré sacar, en provecho del alma, cuanto diera de sí la razón. Mis profesores me reprocharon, repetidas veces, este modo de estudiar, que no he podido abandonar todavía. El rector del Seminario donde cursé mis estudios (ya diré a mis lectores en qué Seminario lo hice) me llamó, repetidas veces, al orden, y hasta llegó a formar un consejo de disciplina para juzgarme. A mi hermano le indicó, durante una de sus visitas al Seminario, que «yo era un pájaro cuya salida de la jaula, si Dios no lo remediaba, sería inminente».

Comenzó la persecución el día en que, al profesor de Religión y Moral, y con motivo de ser vigilia, le rogué que me explicara por qué causa era obligatorio comer pescado, como si a Dios pudiera importarle esto gran cosa.

Y en prueba de mi aserto, y para demostrarle que la Iglesia ingiriéndose en estas pequeñeces faltaba, a la Ley escrita, le cité a San Mateo (Capítulo XV, versículo 11) y a San Marcos, (Capítulo VII, versículo 15) De allí son estas palabras:

«No hay cosa fuera del hombre que entrando en él le pueda contaminar. Más las que salen, esas son las que le contaminan. Porque las que entran van al vientre y se arrojan en lugares secretos; pero las que salen, salen del corazón; esas son las que contaminan al hombre. De allí salen los hurtos, las avaricias, los adulterios, los asesinatos, todos los malos pensamientos. Eso, Y NO EL COMER DE ESTE MODO O DEL OTRO, es lo que ensucia al hombre.»

La reprimenda del señor rector, fué una cosa indescriptible. Comprendí, entonces, que la interpretación de las Sagradas Escrituras era subjetiva y secundaria y que no interesaba para hacer sacerdotes. Confieso que mi fe acreció súbitamente, si bien el Seminario perdió para mí la consideración de respeto en que le tenía.

El consejo de disciplina que juzgó mi conducta, a instancias del rector del Seminario, tuvo origen en otro episodio de mi vida de estudiante. En la misma cátedra, existía la costumbre

(y supongo que aún perdurará, aunque no he vuelto por allí) de acostumar a los futuros sacerdotes a glosar, de viva voz, pasajes bíblicos o de los Evangelios, ante el resto de los seminaristas, con objeto de acostumarlos a la propaganda oral entre los fieles. Cuando me correspondió a mi hacerlo, elegí glosarles los versículos 5 y 9, capítulo VI, de San Mateo, que dicen así:

«Y cuando oréis, no seréis como los hipócritas, que aman el orar en pie en las sinagogas y en los cantones de las calles, para ser vistos de los hombres. En verdad os digo recibieron su recompensa.»

«Mas tú, cuando orares, entra en tu aposento y, cerrada la puerta, ora a tu Padre en secreto; y tu Padre que, está en el secreto, te recompensará.»

Con verdadera unión glosé esta parte del Evangelio, haciendo resaltar el provecho de la meditación sobre las preces en común y en voz alta, condenando las reuniones públicas, en las que el recogimiento deja paso a la distracción. Exalté el estado religioso de la conciencia, y el misticismo en el santuario del alma, sobre la manifestación externa, muchas veces formulismo que impone la tradición y la rutina. Tanto fervor puse en mis palabras, que esperaba una felicitación entusiasta de mis compañeros de estudio y mi profesor de Religión y Moral. No fué así; mis compañeros, indiferentes a todo, no hicieron comentario alguno cuando terminé la disertación, y el fámulo del señor rector me trajo una orden: que subiera a la Rectoral «inmediatamente».

La entrevista, fría y disciplinaria, ahuyentó de mí el poco amor que sentía hacia la vida del Seminario y su manera de preparar a los futuros ministros del Señor. Tentado estuve de «colgar» los hábitos, pero la crítica situación de mi familia y el desembolso considerable que tenía efectuado, me impusieron silencio y seguí, convencido de antemano que mi carrera estaba truncada y que la corrección disciplinaria impuesta por el rector, me seguiría, a través de mi vida sacerdotal, como una nube negra.

Terminé mis estudios, siempre vigilado y postergado por los profesores, y cuando las puertas del seminario se abrieron ante mí, para dejarme paso, ya ordenado y con licencias eclesiásticas, respiré tranquilo. Sin tutela alguna, obedeciendo solo a los dictados de mi conciencia, haría que mis fieles «cumpliesen la ley» como dijo el Nazareno y yo vigilaría para no faltar a ella.

La realidad me demostró que estaba equivocado en mi modo de pensar. No pude nunca evitar la vigilancia del obispo de mi diócesis, ya enterado de mis interpretaciones a las Sagradas Escrituras. Precisamente, esta vigilancia exagerada y extrema, hecha con prejuicios por parte de señor obispo y sus familiares, determinó una llamada al orden y una suspensión «a divinis».

Ello causó en mí el natural disgusto y en mi familia el revuelo consiguiendo pero en nada hizo rectificar mi conducta, convencido como estoy, de que la doctrina es eterna y la razón indestructible. Los egoísmos y los intereses creados en torno a ellas, pasan con el tiempo y desaparecen totalmente, para bien de la humanidad y sus destinos religiosos.

FRANCISCO SANCHEZ CLAVEL  
Presbítero.

## Una conversación con el presidente de la Diputación

Enterados de que ya había llegado a Zamora el presidente de la Diputación, señor Alonso Salvador, acudimos a visitarle en su despacho.

—¿Cuándo ha llegado usted, don Gonzalo?

—He llegado ayer a las cuatro de la tarde.

—¿Qué resultado han obtenido de la visita hecha al ministro de Hacienda?

—Pues el siguiente. Como ustedes ya saben, después de entrevistarnos con el jefe del Gobierno, nos dividimos en dos secciones: una marchó a visitar al señor Prieto y la otra, integrada por don Angel Galarza, el alcalde de Toro y yo fuimos a entrevistarnos con el señor Carner.

—Eso mismo nos ha dicho ya el señor alcalde.

—Primeramente dijimos al ministro de Hacienda que el señor Azaña veía con justicia la petición de auxilio para la ciudad de Toro, casi en ruina a causa de encontrarse en hundimiento la mayor parte de sus viviendas. El señor Carner nos contestó que él por su parte también creía de justicia nuestra petición, pero que debíamos procurar que en lugar de ser solicitado este auxilio en un proyecto de ley, con lo que quedaría sentado un precedente para que del resto de España comenzaran a llegar infinidad de peticiones dirigidas en el mismo sentido, se pidiera la ayuda por medio de un suplemento o ampliación de crédito en cualquiera de los ministerios, en el de Obras Públicas, por ejemplo, o en el capítulo de calamidades. Siendo así nos dijo el señor Carner, que él sería el primero en prestarnos su concurso.

También le hablamos de las contribuciones, de cuya recaudación están encargadas algunas Diputaciones de España. Pero el señor ministro de Hacienda nos manifestó que no había tenido más remedio que resolver en contra tres solicitudes de las Diputaciones de Segovia, Zaragoza y Cáceres y que tendría que resolver también en contra la de Zamora, por entender que la recaudación de las contribuciones debe llevarla directamente el Estado por mediación de sus empleados de Hacienda.

El señor Alonso Salvador nos dijo después que había visitado al director general de Sanidad y al Consejo Psiquiátrico con los que trató las cuestiones importantísimas del sanatorio o manicomio provincial en proyecto en esta capital.

# Informaciones de España Examen objetivo de la situación

En estos momentos en que las fuerzas extremistas coaligadas, las de la izquierda y las de la derecha—unas por la acción violenta y terrorista, otras por la inspiración, el comentario y la ayuda pecuniaria—combaten con encono al Régimen, encontramos como en otras ocasiones, que a la República se le hace más justicia fuera que dentro de España. Hay más imparcialidad en algunos sectores de la Prensa extranjera al examinar objetivamente la situación actual, que en esos periódicos de los dos extremismos empeñados en deformar los acontecimientos y en encontrar censurable siempre la conducta del Gobierno. Para restablecer el imperio de la verdad acaso tengan más valor que los juicios que nosotros pudiéramos formular, transcribir el extracto de un extenso artículo del correspondiente en Madrid del importante diario alemán «Frankfurter Zeitung». He aquí una síntesis del imparcial trabajo:

La República lucha denodadamente para su existencia para no servir de pelota a las fuerzas que la asaltan desde la izquierda a desde la derecha. Todo Gobierno tiene el deber de asegurar el orden estatal contra los enemigos del mismo y las medidas excepcionales se justifican como actos transitorios de legítima defensa. Las leyes en defensa de la República dan al Gobierno poderes especiales más allá de los límites constitucionales, pero han sido acordadas y aprobadas por el Parlamento y también con la colaboración de elementos que hoy, al aplicarse, ponen el grito en el cielo. Se achaca al Gobierno haber abusado de los poderes otorgados cuando deportó a más de 100 ciudadanos, de los que la mayor parte pertenecían a la aristocracia, sin sentencia judicial, pero hay que considerar que ni uno solo de los complicados en el intento monárquico de agosto que fueron condenados a una permanencia más o menos corta en Río de Oro, ha sido capaz de impugnar el hecho de haber tomado parte directa o indirectamente en el levantamiento contra la República y muchos de ellos fueron sorprendidos en flagrante delito, con las armas en la mano.

En la aplicación de las medidas excepcionales, es posible que se habrán deslizado algunos errores, más la forma en que esos casos son explotados con fines de agitación raya en hipocresía, pues en este aspecto afectan una susceptibilidad especial precisamente los mismos círculos que durante años acogieron con entusiasmos la completa supresión de la vida política por la Dictadura. La más mínima torpeza de la Administración, por muy insignificante que sea, es refinadamente utilizada contra el Régimen por una propaganda cerril provista de opulentos medios financieros. El empeoramiento de la si-

tuación económica, en parte debido a los efectos de la crisis mundial, pero también a los saboteadores de la República que por todos los medios realizan la evasión de capitales contraria a la Ley y socavan sistemáticamente el crédito de la nación, proporciona a los reaccionarios materia oportuna para avivar el descontento.

Cualquiera reforma en el terreno social, económico y cultural, por muy necesaria que fuera, origina la excitación de los que no conceden a la República crédito alguno por nada que ella realice, así se trate de la obra más meritoria, y califican cada paso que se da en camino de la renovación como experimentos peligrosos que han de llevar a España al borde del abismo. Los inspiradores, declarados y encubiertos, de estas campañas viven en la ilusión de poder reconquistar los antiguos privilegios perdidos. Sumidos en una tradición pasada ya de moda, se debaten contra la convicción, a la que, si no fuese por su terquedad, ya hubieran llegado, de que la consolidación definitiva del nuevo Estado beneficiaría, en primer término, sus propios intereses. No abrigan más esperanza que la derrota del Gobierno y tratan por el esparcimiento de rumores absurdos y por una campaña de calumnias contra las personalidades directivas, de socavar la autoridad del gabinete Azaña.

Si la reacción llegase a obtener hoy el poder ¿qué haría con él? En la vuelta de una dinastía borbónica no creen ya ni los monárquicos juramentados y otro pretendiente no aparece por ningún lado. El restablecimiento de una dictadura militar parece ser su solución única. Que la dictadura de Primo de Rivera, condujo a la revolución, que la exaltación del general Sanjurjo se desplomó vergonzosamente por la actitud de sus propios partidarios y que los complicados de la alta aristocracia perdieron sus propiedades y su libertad, todo esto les importa un bledo a los que no aprenden nunca. Trabajan—insensatos—para tener al país sumido en constante desasosiego y encuentran nuestra actuación, de un patriotismo original, aliados poderosos en los alborotadores de la izquierda. Estos tampoco saben adonde van ni el objeto de sus amañados revolucionarios. No será, seguramente, la elevación social del proletariado. Los resultados obtenidos en este sentido por los ministros socialistas, sobre todo el aumento del nivel de jornales y sueldos y la organización jurídica del trabajo ha hecho perder mucho terreno a los perturbadores. Las huelgas sin ton ni son estalladas en todas partes y acompañadas de intenciones terroristas, no tienen otro objeto que el de ocultar el proceso de disolución en que se encuentran las organizaciones anarcosindicalistas.

Es, desde luego, una empresa formidable, transformar desde los cimientos la vida estatal de una nación. ¿Se debe dejar de reconocer la grandeza de tal obra, porque se deslice algún que otro desacierto? A esta interrogación del «Frankfurter Zeitung» que cada español consciente se de adecuada respuesta.

**Café Restaurant**  
**'Paris'**  
Servicio especial para bodas y banquetes, con salones independientes, desde 3 pesetas cubierto, facilitando magnífica radio-gramola ZENITH para baile, estando incluida en este precio.  
A partir de este anuncio se organizan los lunes y viernes grandes tes democráticos al precio de 1,25 tarjeta de caballero, con derecho a consumición.

**Dr. Ruiz de la Cuesta**  
EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA  
ENFERMEDADES DE LA  
**Garganta, Nariz y Oídos**  
TELÉFONO, 303  
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7  
SANTA CLARA, 26. — ZAMORA  
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

**“LA AMÉRICA” (Frente al Café París)**

Bacalao	1'75	2'00 y 2'25	Ptas Kl.	Perdiz en escabeche lata	4'25	Ptas
Garbanzos	0'90	1'20	» 1'30	Ojen superior	2'00	ptas. litro
Arroz	0'70	1'00	1'20 1'40	Moscatel	2'00	»
Pulpo superior		2'50	»	Coñac «Espane»	4'00	»
Alubias	0'65	1'10	1'20	Vermouth Rofinos	1'25	»
Bonito y Atún lata			de kilo 5'00	Regalo el cupón Peninsular.		

Anchoas en rollos y tiras lata de 2 klms. 8'60, de 1 klmo. 6'00 ptas. de 500 gramos 4'50, de 250 2'80 ptas. boquerones fritos lata de 2 klms. 11'50; de 1 kilo 6'00, de 500 gramos 3'25, de 250 gramos 2'25 pesetas.

**Concurso**  
**La gracia de algunos**  
CUPON que ha de acompañar al envío de relatos humorísticos  
Recórrase con el anuncio adjunto  
(Véanse las bases)

**- ANUNCIO -**

Notas sucintas

La crisis fuera de España

En el Canadá se acaba de crear un Comité Nacional Agrícola, cuyo objeto es obtener para los agricultores el máximo aprovechamiento de todos los acuerdos imperiales firmados en la Conferencia Ottawa. Lo integrarán con el ministro de Agricultura, todos los elementos interesados en la producción agrícola y su financiación.

El «Times» califica de «cuartel general agrícola» este nuevo organismo llamado a desarrollar la cooperación entre los agricultores y a obtener precios estables y remaneradores de sus productos.

Se asegura que el actual gobernador del Banco de Inglaterra, M. Montagu Norman no se presentará a reelección en cuyo caso sería reemplazado por Sir Otto Niemeyer.

El «Daily Mail» asegura que el presupuesto británico en proporción para 1933 no pasará de 700 millones de libras (el presupuesto actual es de 766

millones). Esto se considera como un indicio pesimista del desarrollo de la crisis mundial en el año próximo.

La empresa maderera más importante de Yugoslavia, la Zavidovic cuyo 26 por 100 de acciones pertenece al Estado, ha cerrado el ejercicio de 1932 con una pérdida de 44 millones de dinars, contra los millones en 1930. Se proyecta reducir el capital y adoptar otras medidas radicales.

Se calcula que los acuerdos imperiales de Ottawa referentes al hierro y al acero representan para los Estados Unidos una pérdida de 50 millones de dólares por baja de suministros a diversos países del imperio británico. El National City Bank de Nueva York se lamenta en su revista de que en Ottawa se ha manifestado la tendencia de todas las naciones a unirse en contra de Norteamérica.

Se asegura que el gobierno holandés tiene el propósito inspirado en razones de nivelación del presupuesto de aumentar los derechos de importación.

El senador yanqui Mr. Walcott ha pronunciado el día 6 del corriente un violento discurso sobre las deudas de guerra, cuyo pago, asegura, debe ser exigido sin contemplaciones despreciando la formidable propaganda desarrollada últimamente por los banqueros internacionales en pro de una anulación y a costa exclusivamente del contribuyente americano. M. Walcott ha acusado a Francia en su discurso de haber utilizado 10.000 millones de francos del dinero americano para hacer préstamos de guerra a sus aliados. Da un especial interés a este discurso el hecho de ser Mr. Willcott íntimo amigo de Hoover y el supuesto de que pudiera ser un portavoz de la opinión del presidente.

Han quedado concertadas compras rusas en Austria por un millón de dólares. Quedan en gestión adelantada pedidos por otros 3 o 4 millones.

Comandancia de la Guardia civil

Adquisición de vehículos para transportar la fuerza pública

Con destino a la Comandancia de la Guardia civil de la provincia de Zamora han llegado dos automóviles de veinticinco y treinta plazas respectivamente con el fin de utilizarlos para transportar fuerzas de la Guardia civil a cualquier punto de la provincia cuando urgentemente sea necesario.

Subasta de armas

Mañana domingo se celebrará la subasta en el cuartel de la Guardia civil, de las armas de fuego que han sido intervenidas a los infractores de la ley.

Desde mi atalaya Caudillismo político

Las normas generales que siguen a la gestión y organización de un partido político, son de tan abundante complejidad, de un matiz multicolor que ello solo bastaría para imbuir de un pesimismo justificado a aquellas personas que dedicando preferente atención a una manifestación cualquiera de la vida, creen en regir algún día los destinos de un núcleo político. Cierro que, en la actualidad hay personalidades eminentes que simultanean entre sus obligaciones ésta para ellos de un interés indudable, aunque no creo que la política sea la meta obligada de aquellos que ejercen una profesión de nombradía.

Y no es que se pretenda demostrar que el caudillismo político tiene este vicio original: el de tener a un hombre que desempeña con méritos una función privada en un paralelismo estáti-

Concursos de LA MAÑANA

LA MAÑANA para fomentar la afición al deporte entre nuestra juventud organizó el concurso de futbol. El éxito obtenido nos induce a organizar otros en relación con actividades de la literatura, el arte, la higiene etc.

Desde esta fecha queda abierto un nuevo concurso titulado «La gracia de algunos»:

Bases

1.ª Todo lector de LA MAÑANA puede enviar a nuestra redacción un breve relato humorístico, frase ingeniosa etc. que no exceda de dos cuartillas.

2.ª El escrito irá firmado con dos seudónimos o nombre, apellidos y un seudónimo. El que venga en primer lugar aparecerá al pie del escrito al ser publicado en nuestras columnas. El segundo servirá de identificación para hacer la entrega del premio.

3.ª En el sobre pondrán los concursantes: Redacción de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara. (Para el concurso «La gracia de algunos»).

4.ª Diariamente se seleccionarán por la Dirección del periódico los relatos que se consideren de mayor ingenio y los demás serán destruidos.

5.ª A cada relato acompañará necesariamente un cupón-anuncio de los que en todos los números de LA MAÑANA se publicarán con este fin.

6.ª Diariamente se publicarán tres o más de los relatos en nuestras columnas.

7.ª Todo lector tiene derecho a votar por el relato que estime más ingenioso, y lo hará necesariamente en la papeleta de votación que en el periódico publicamos, enviándola bajo sobre con esta dirección: Redacción de LA MAÑANA, Ronda de Santa Clara, (votación «La gracia de algunos»). En cada sobre pueden incluirse tantos votos como se deseen.

8.ª El premio será mensual y consistirá en la adjudicación de veinticinco pesetas al autor del relato que obtenga mayor número de votos.

Concursos de LA MAÑANA

LA MAÑANA, en su deseo de fomentar el deporte, abre un concurso para premiar al lector que con más acierto prediga el resultado de los partidos de futbol de la primera y segunda Liga que se jugarán el día 22 de enero con arreglo a la calificación y condiciones siguientes:

Partidos que se juegan	Pronósticos
Donostia - Arenas .....	
Betis - Español .....	
Barcelona - Santander .....	
Valencia - Alavés .....	
Athletic - Madrid .....	
Oviedo - Irún .....	
Coruña - Sevilla .....	
Murcia - Celta .....	
Osasuna - Castellón .....	
Athletic de M. - Sporting .....	

Reglas Núm. 7

El número 1 colocado en la casilla de pronósticos denota que el equipo titular, (los citados primero) será el ganador, el número 2 que ganará el equipo visitante y un aspa (X) que habrá empate.

Todos los lectores podrán entrar en el concurso, para lo cual bastará que llenen el boletín adjunto y lo envíen a la redacción de LA MAÑANA antes del próximo domingo.

Los boletines habrán de ir acompañados de dos cupones que para este concurso se publicarán durante la semana.

Por cada partido cuyo resultado se acierte se dará un punto si el equipo ganador es el propietario del campo, dos si es el equipo contrario, y si se acierta el empate, tres.

El lector que más puntos obtenga recibirá un premio de DIEZ PESETAS y si hay empate se sorteará.

Todas las dudas que puedan surgir en la interpretación de estas reglas serán sometidas al fallo de la Dirección de LA MAÑANA.

Nombre y apellidos .....

Dirección .....

Envíese en sobre abierto, franqueado con dos céntimos, a LA MAÑANA

Folletones de LA MAÑANA

Capital, producción y trabajo

(Comentario de problemas actuales)

(Conclusión)

anuales y aun las recolecciones del crédito, que no era novedad para muchos ayuntamientos y diputaciones.

Sobre la base movediza de esta pública opinión, justa o exagerada, se alzó esta institución del Banco de Crédito Local, que quiso funcionar desde sus comienzos con autonomía semejante a la del Banco de España o del Banco Hipotecario. No se puede atribuir a otra causa, la escasa estimación que se otorga a sus cédulas a pesar de la evidente seriedad con que este Banco cumple sus compromisos, de la indudable realidad de sus garantías prendarias, del amparo que le prestan los delegados de Hacienda y los gobernadores civiles, y singularmente, de la liberalidad con que hace sus emisiones. La actual se ha emitido a 92 por 100, o sea a 920 pesetas cada mil, representando así la venta de este papel once millones y medio de pesetas. Su amortización, aparte el 5 por 100 de interés anual, costará al Banco 19.050.000 pesetas puesto que 1.900 cédulas han de ser amortizadas con premio. Dinero un poco caro para utilizado por la administración pública de una democracia.

Aparte de este problema del crédito local y de la Hacienda municipal, hay otro muy interesante. El servicio, utilización, mercado o explotación—dígase como se quiera,—del crédito local, ¿no corresponde, no debe ser patrimonio de la banca local o regional? Bien se ve que los Ayuntamientos de capitales importantes,—Madrid, Barcelona, Bilbao, Valencia, Zaragoza, etcétera, en estos días mismos,—no esperaron a que la Dictadura creara el Banco de Crédito Local, para hacer emisiones de deudas, y que después de creado, no lo han utilizado tampoco, sino que apelaron a sus Bancos comarcales.

Los más de estos grandes Ayuntamientos son accionistas del Banco de Crédito Local, que debieran tener en esta institución su tesorería y su caja de ahorros, y he aquí, al alcalde de Madrid, que tratando de convertir en dinero contante los ochenta millones regalados a la capital por las Cortes Constituyentes ha asegurado que «se espera que no solamente colabore en la suscripción del empréstito la Banca madrileña, sino también la Banca extranjera establecida en Madrid.» Luego si la Banca particular, cauce natural del año-

ro privado, presta servicio fácil al crédito municipal, ¿qué función específica, única, presta el Banco de Crédito Local?

La República perdió el preciso momento de revisar aquellas instituciones que surgieron en los postreros años de la Dictadura, respondiendo a otra concepción política, diferente de la actual: Banco del Crédito Local, Banco de Crédito Industrial, Banco de Crédito Exterior, Patronato de Turismo, etcétera. Las ha aceptado tales como eran, les ha nombrado personal nuevo para sus altos cargos y los ha sancionado y consagrado en la plena organización con que nacieron. Es lógico que en el funcionamiento de toda esta máquina crediticia se advierta ahora una falta de sincronización. Sobre todo comparando este desplazamiento del Banco de Crédito Exterior con el intenso ajustamiento a la realidad que se vive, del Banco de España por ejemplo.....

DIONISIO PEREZ

(Prohibida la reproducción).

- Fin -

jefturas «de por vida», en los partidos de esta índole porque su irresponsabilidad en la esencia, su ineptitud en el procedimiento puede dificultar la vida de una democracia.

Sin olvidar una confusión que padecen los suspicaces—víctimas del partidismo—cuán distante está el caudillo político del hombre representativo; a aquél le lleva al poder un momento de flaqueza; a éste le eleva el desarrollo normal de un régimen democrático.

MARIANO MARTIN

H.P.

TALLERES MECÁNICOS.—RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Hermenejildo Bernardo Pascual Plaza del Cuartel de Caballería, Zamora Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

CHOCOLATES

SAN JOSE

PUENTICA, 2. ZAMORA

## CONFERENCIA DE MADRUGADA

### Un atentado del terrorismo andaluz

Sevilla.—A las nueve de la noche se oyó una en toda la ciudad una enorme explosión que produjo gran impresión en el vecindario.

En la calle de Santa Ana, frente a la Casa del Pueblo que integran todas las sociedades afectas a la U. G. T. se presentaron tres sujetos armados de pistolas que se acercaron a la puerta donde se encontraban conversando dos individuos pertenecientes a dicho centro.

Los pistoleros obligaron a los dos socios a refugiarse en el interior del edificio, lo que efectuaron subiendo rápidamente al salón donde se hallaban reunidos otros afiliados a quienes pusieron en antecedentes de lo que ocurría. Al recibirse esta noticia se produjo alguna excitación, acudiendo al portal el conserje de la Casa del Pueblo y otro asociado, que advirtieron la maniobra de los terroristas. Estos habían prendido fuego a la mecha de dos bombas que arrojaron sobre el portal. El conserje cogió decididamente uno de los artefactos y lo echó a la calle, mientras que el otro compañero arrastró la otra bomba fuera del edificio.

Seguidamente el conserje vertió un cubo de agua sobre la mecha de una de las bombas, consiguiendo apagarla, y cuando se disponía a repetir la operación con el otro artefacto, fué retirado violentamente por su acompañante quien le impidió que se aproximara, temiendo que la otra bomba hiciera explosión como ocurrió instantes después.

El explosivo abrió un hueco enorme en el adosado, alcanzando la metralla a las ventanas de la parte del edificio que correspondía a la secretaria, causando numerosos destrozos en las puertas y fachada del inmueble.

También alcanzaron los efectos de la metralla a las casas fronterizas a la del Pueblo que sufrieron grandes deterioros. En todos los edificios inmediatos se ocasionaron desperfectos.

La bomba que no llegó a hacer explosión, fué recogida y transportada al parque de Artillería.

Como el lugar donde se produjo el suceso es muy transitado, la metralla alcanzó a algunos transeúntes, resultando heridos doce de estos, que fueron asistidos en distintas Casas de Socorro. Entre los heridos hay cuatro de bastante gravedad, a quienes se les aprecian heridas en las piernas, con abundantes hemorragias.

La bomba que se recogió en el parque de artillería, pesa seis kilos y es de forma tubular con dos cabezas.

En el portal de una casa de la calle de Jesús del Gran Poder, se encontró otro artefacto. En este edificio vive un individuo apellidado Díaz Gabira, padre del oficial de infantería don Mandel, que tanto ha intervenido en los últimos sucesos.

### Pro fomento del sport

El ministro de Agricultura ha firmado una orden concediendo el título de oficial a la sexta exposición del automóvil y ciclo de sport que, como su nombre indica, tiende a fomentar el desarrollo de este aspecto industrial.

### En favor de los damnificados de Zaragoza

Correspondiendo al ministro de Agricultura la distribución de las cantidades que fueron consignadas para reparar los daños causados por el temporal en la provincia de Zaragoza, se ha firmado hoy una orden que determina el cumplimiento de este acuerdo.

### La Conferencia hullera termina sus trabajos

El ministro de Agricultura ha recibido la visita de varios vocales de la Conferencia hullera que terminó ayer sus trabajos. Acompañaba a los visitantes el director de Minas.

### El subsidio del paro

Ha visitado al ministro de Trabajo una Comisión de la Casa del Pueblo que solicitó del señor Largo Caballero una impresión acerca de las medidas adoptadas para combatir la crisis del paro.

El ministro participó a los comisionados que el subsidio del paro se incrementará en cuanto lo permitan los presupuestos. Dijo que se estudiaba el

tiempo que dicho subsidio habrá de percibirse y la cantidad a repartir con objeto de que alcance al mayor número posible de obreros.

Advirtió el señor Largo Caballero, que tendrá carácter de subsidio ya que de momento no es posible otro sistema.

### El conflicto de la Duro Felguera resuelto

Al recibir a los periodistas el ministro de Trabajo, manifestó que había recibido una comunicación del Delegado del Trabajo en Oviedo, confirmando que se había reanudado la tarea en el grupo del Fondón y de la Duro Felguera, a base de que las empresas indemnicen a los obreros en la cantidad de veinte mil pesetas.

### El Consejo de ministros.—A la entrada

A las seis de la tarde se reunieron en el ministerio de la Guerra todos los miembros del Gobierno, con objeto de celebrar Consejo.

Pocos momentos después de las siete de la tarde, llegó el señor Azaña que acababa de regresar de Toledo. No hizo ninguna manifestación a los periodistas.

A la entrada los informadores preguntaron al ministro de la Gobernación si había algo referente a nombramiento de gobernador civil en Barcelona. El señor Casares contestó negativamente.

El ministro de Obras Públicas participó que había reunido a los representantes de los Ayuntamientos cercanos a Madrid, ante los cuales expuso el proyecto que estudia en la actualidad el gabinete de acceso y extrarradio de Madrid. Este proyecto consiste en establecer un doble circuito de carreteras en los alrededores de Madrid aprovechando algunas de las actuales y otras que habrán de construirse. Los autores del proyecto—agregó el ministro de Obras Públicas—explicaron el trazado que tendrán dichas carreteras, habiendo quedado muy satisfechos los representantes de los municipios.

El señor Prieto dijo también que había expresado la conveniencia de que los Ayuntamientos consiguieran de los respectivos propietarios la cesión gratuita de los terrenos, agregando que veinte días después de tener estas autorizaciones se comenzarán los trabajos.

Por su parte los representantes ofrecieron realizar todos los trabajos precisos asegurando algunos que en un plazo de ocho días se entregará al ministro la conformidad de los propietarios de los terrenos.

### Después del Consejo.—La nota oficiosa

A las diez de la noche terminó el Consejo. Los ministros no hicieron ninguna manifestación, limitándose a participar que había sido designado para la alta Comisaría de España en Marruecos, el señor Moles.

Agregaron que el ministro de Agricultura, facilitaría a la Prensa la nota oficiosa, que dice así:

PRESIDENCIA.—Decreto nombrando alto comisario de España en Marruecos a don Juan Moles. Expediente de cesión de la residencia de jesuitas de Jerez, para instalar la Escuela de Trabajo o el internado del Instituto Nacional de segunda enseñanza.

Otro expediente de la misma clase cediendo la residencia de Jesuitas de

la calle de Zorrilla para el Conservatorio de Música y Declamación.

Otro referente a la residencia de la misma Compañía en Alicante, para Instituto Nacional de segunda enseñanza.

Otro de las escuelas que poseía la Compañía en Jerez para destinarlas a Escuelas Nacionales.

Otro de cesión de la Cartuja de Granada para residencia de estudiantes o Ciudad Universitaria.

AGRICULTURA.—Dando normas para la constitución y funcionamiento de las Comisiones de Policía Rural en cuanto se refiere a la aplicación de la ley de 23 de septiembre de 1931, sobre laboreo forzoso.

Decreto regulando la constitución de las Juntas provinciales agrarias a que hace referencia la base décima de la ley.

Otro dando normas a los gobernadores civiles a fin de que se adopten las medidas convenientes para la aplicación de las disposiciones dictadas con objeto de difundir la riqueza forestal privada.

Varios expedientes sobre intensificación de laboreo forzoso en las provincias de Cádiz, Sevilla, Toledo y Cáceres.

GOBERNACION.—Decreto dictando normas sobre la aplicación de preceptos de la ley de bases de primero de junio referente al personal femenino del cuerpo de Correos, y otro generalizando la aplicación de las disposiciones sanitarias nacionales a las especialidades farmacéuticas belgas y suecas.

### Comisión a África

Anoche salió con dirección a África una comisión encargada de dictaminar acerca de la creación de la penitenciaría en las posesiones del Occidente. Los comisionados visitarán Fernando Poo, Santa Isabel, Río de Oro y otras poblaciones para emitir dictamen.

### El Tribunal de Garantías Constitucionales

Terminado el periodo de información pública abierto por la Comisión parlamentaria de Justicia acerca del proyecto de ley creando el Tribunal de Garantías Constitucionales, se han presentado tres informes. La ponencia encargada de dictaminar sobre el proyecto se reunió ayer tarde examinando detenidamente los trabajos presentados.

Se cree que el dictamen de la Comisión quedará terminado al tiempo de reanudarse la etapa parlamentaria, comenzándose la discusión del mismo ocho o diez días después de haber comenzado las Cortes sus funciones.

### Sobre la muerte del estudiante español en Cuba

Refiriéndose a los sucesos de Cuba,

## HIJO DE VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercería

Especialidad en Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33

Zamora

en los que resultó muerto el estudiante español don Mariano González, el embajador de aquella República señor García Kolhy ha lamentado lo ocurrido, haciendo la promesa firme de que serán depuradas las responsabilidades que puedan existir, aplicándose también las sanciones que correspondan. El dolor de Cuba—ha dicho el embajador—será tan grande y sincero como estoy seguro que sería el de España si la víctima fuera algún cubano.

### La comisión de técnicos rusos regresa a su país con excelentes impresiones sobre nuestras construcciones navales

Interrogado el ministro de Marina acerca del resultado de la visita hecha a nuestro país por la comisión de técnicos rusos, y de la impresión que llevaron de España, ha manifestado que según declaración de los interesados, estos marchan muy bien impresionados y algo sorprendidos porque no sospechaban hasta que punto de perfeccionamiento habíamos llegado en las construcciones navales.

Llevaron la impresión—agregó el señor Giral—de que nuestras construcciones pueden competir con las de todos los demás países europeos.

Hay que tener en cuenta que antes de venir a España habían visitado Francia, Italia e Inglaterra; además se trata de técnicos muy competentes que observaron hasta los menores detalles de las instalaciones, admirando la disciplina y limpieza de nuestros barcos.

La disciplina—continuó diciendo el señor Giral—no les sorprendió, y la aplaudieron sin reservas diciendo que no solo en los barcos y en el ejército, sino también en las fábricas y factorías tienen establecida ellos una rigurosa disciplina, agregando que si bien en la calle todos son camaradas, dentro de las oficinas y de las fábricas existen jerarquías y disciplina.

Los comisionados no hablaron nada de política, resaltando su corrección hasta el punto de que en El Ferrol quisieron saludarles una comisión de la sociedad titulada «Amigos de Rusia» y se negaron a recibirla, diciendo que venían exclusivamente a asuntos técnicos.

Ahora sólo nos resta—siguió diciendo el ministro—aguardar el resultado de la visita; hace unos meses estuvo aquí otra comisión interesada en la adquisición de carbón plomo y corcho, que adquirió una partida considerable de este último producto.

La que nos han visitado últimamente, dijeron que presentarían su dictamen al Gobierno de Rusia que será quien decida si se ha de encargar a España alguna construcción o simplemente algunas máquinas.

Aunque se ha dado a los rusos todo género de facilidades para el mejor cumplimiento de su misión, me interesa hacer resaltar—terminó diciendo el señor Giral—que se les ha mostrado cuanto se ha considerado oportuno y discreto.

### Manifestaciones de Maura sobre la supuesta entrevista con Cambó

Refiriéndose a la supuesta entrevista con el señor Cambó, don Miguel Maura ha manifestado que es fantástico cuanto se ha hablado de este asunto.

—Yo hablo—ha dicho—con quien me dá la gana y no tengo que pedir permiso a nadie para hablar. No admito tuteladas de partidos ni de periódicos;

algunos de estos me atribuyen conconcomitancias para cerrar el paso a Lerroux y esto es una cosa absurda.

No he hablado con Cambó, ni lo haré tampoco, como lo hago con Alba, Melquiades Alvarez, Gil Robles, o con el Moro Muza. Con todos menos con Goicoechea.

No me explico la habilidad que supone recoger estas habillitas. Cuanto piensa Cambó lo sé como lo sabemos todos. Lo que yo pienso lo sabe Cambó por el mismo conducto como saben también lo que yo pienso Azaña, Marcelino Domingo y Maciá.

### Lamamié quiere visitar el «España número 5»

Cádiz.—Los periodistas visitaron ayer al ministro de Marina con el fin de obtener autorización para ir a bordo del «España número 5».

Refiriéndose a la llegada de los deportados que vienen en el citado barco el comandante de Marina manifestó que no podía precisar la hora en que tendría lugar. En el muelle hay un autobús del servicio público, procedente de Jerez en el que han venido los familiares de los repatriados.

El gobernador ha dicho que según sus noticias el barco no llegará hasta última hora del sábado o primera del domingo. Anunció que había recibido la visita del señor Lamamié de Clairac, que pretendía recoger una autorización para visitar el barco según permiso que tenía del señor Casares Quiroga. Como el gobernador no había recibido ninguna orden en este sentido, no accedió a la petición del diputado.

Anoche llegaron procedentes de Madrid, los agentes de policía encargados de la vigilancia de los confinados.

La impresión que existe es que el barco fondeará a las diez de la noche permaneciendo en la bahía hasta las diez de la mañana, hora a que tiene la salida el tren correo n que continuarán el viaje a Madrid.

Las autoridades han adoptado determinadas medidas.

Hay una versión que asegura que durante la madrugada partirán los deportados con dirección a Puerto de Santa María, desde donde seguirán el viaje a la capital.

### Los conflictos del Campo

Cáceres.—El gobernador civil informó detenidamente a los periodistas acerca de la situación social en diversos pueblos de la provincia.

En Mijadas, según las noticias que han llegado al Gobierno, aprovechando la ausencia de las fuerzas de la Guardia civil que habían salido a prestar servicio a los pueblos limitrofes un grupo muy numeroso de obreros del campo penetró en una finca procediendo a roturarla.

El alcalde de Montehermoso ha solicitado el envío de fuerzas de la Guardia civil, por tener confidencias de que los obreros del campo se proponen invadir varias fincas de aquel término.

Se ha ordenado la concentración de fuerzas de la Benemérita en el pueblo de Prado Albo, donde un grupo de 180 campesinos procedió a labrar la dehesa propiedad del vecino del mismo pueblo, Pedro Alvarez.

El conflicto planteado en Serrejón continúa en igual estado por no haberse podido llegar a un acuerdo entre los propietarios de la finca y los obreros.

### (Anunciantes)

Antes de decidirte a dar la publicidad de tus negocios o de tus productos a un periódico, debes comprobar el número de ejemplares de que se compone su tirada, y el número de veces que sale al año

Haciendo estas comprobaciones es como podrás evitar un error en la elección del diario que más te conviene para anunciar tus productos y tus negocios

LA MAÑANA no deja de publicarse en todos los días del año más que los lunes

IMP. EDITORIAL la mañana

**prieto** *sastre; alta costura*  
establecido en 1832  
confección esmerada  
artículos exclusivos  
gustos selectos

sección señoras

sagasta, 22  
teléfono 46